

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACIÓN

□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□

Año XII

Apartado de Correos núm. 29. Tel. 1482

OVIEDO - Miércoles 24 de Octubre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.504

DESPUES DEL FRACASADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El Gobierno espera la llegada de nuevas sentencias de Guerra dictadas en Asturias para adoptar un acuerdo definitivo

El Gobierno acuerda enviar a Oviedo a los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas

Madrid.—A las once de la mañana se reunió hoy en la Presidencia el Consejo de ministros.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a la entrada a la reunión, la cual terminaba a las dos menos cuarto de la tarde.

A la salida habló con los periodistas el jefe del Gobierno, quien, refiriéndose a los acuerdos de la reunión, dijo que se había dado cuenta de la dimisión presentada por el Embajador de España en Méjico ex ministro don Domingo Barja. El Consejo acordó aceptar esa dimisión.

También deliberó el Consejo sobre la reapertura de las Cortes para continuar las tareas parlamentarias, pero como el Gobierno se ve embargado por muchos asuntos de notorio interés nacional, la reapertura no tendrá lugar hasta el martes de la próxima semana.

También dijo el señor Lerroux que uno de los motivos del aplazamiento era la ausencia a que se verían obligados varios consejeros, pues en la reunión se tomó el acuerdo de nombrar una comisión, compuesta por tres ministros, para que se traslade a Asturias con la misión de hacer una información de todo lo ocurrido, especialmente en la capital de la provincia, además de con su presencia levantar el espíritu público ante la prueba de que no ha de faltarle el concurso del Gobierno en los momentos difíciles y solicitar del pueblo la ayuda necesaria para la administración de justicia.

La comisión la componen los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas.

La presidencia del Tribunal de Garantías se ofrece a Martínez de Velasco

El presidente del Consejo celebró una conferencia con el señor Martínez de Velasco.

Parece que el jefe del Gobierno ofreció al jefe de los agrarios la presidencia del Tribunal de Garantías.

El señor Martínez de Velasco agradeció el ofrecimiento, pero lo declinó por ser jefe de partido y no querer abandonar la política.

La Comisión de presupuestos acuerda la supresión de varias embajadas

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de presupuestos.

Se acordó suprimir la embajada de Méjico, convirtiéndola en embajador en ministro plenipotenciario.

También se confirmó la supresión de las embajadas de Bélgica, Cuba, Chile y Brasil, convirtiéndolas a los respectivos embajadores en ministros plenipotenciarios.

Se modifica la subvención al Patronato de Relaciones Culturales por los gastos que ocasione la expansión cultural de España, rebajándose la cantidad de novecientos mil pesetas que estaba consignada a cuatrocientas cincuenta mil.

Se eleva la categoría del Consulado de Alcazar (Turquía), y se rebaja el de Estambul, teniendo en cuenta el interés comercial del país.

NUOVO SUBSECRETARIO

Para desempeñar la Subsecretaría de Industria y Comercio ha sido designado el profesor de la Escuela de Comercio de Tenerife, don Mario Arocena.

REPLICATORIOS PARA PROCESAR A VARIOS DIPUTADOS

Los replicatorios que están pendientes en la Cámara y los que han llegado ya enviados por las Divisiones militares del señor de Azaña, Largo Caballero, Martínez de Velasco, Menéndez, Hernández y Tirado.

Aún hay dos más que no se han recibido.

Un importante decreto del Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Se ha dictado una Orden del Ministerio de Instrucción Pública que en la parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero. Quedan nulas, sin efecto, las disposiciones que regulan las representaciones de estudiantes en los Claustros y Juntas de Gobierno de las Facultades de todos los Centros de enseñanza de la República.

Artículo segundo. Quedan, por tan-

to, derogadas las Ordenes de 3 de Junio y 28 de Septiembre de 1931 y cuantas disposiciones se refieren a este mismo asunto.

Artículo tercero. Los estudiantes a quienes se haya perjudicado en los Claustros, Juntas de Gobierno o Juntas de Enseñanza, podrán acudir a este Ministerio, el cual resolverá en Justicia y con la mayor urgencia.

De una estafa. Llega el conde de Villapadierna

Madrid.—Procedente de Milán llegó a esta capital, acompañado de dos agentes de policía, el conde de Villapadierna, complicado en la estafa del millón de pesetas al Banco de España.

Ingresó en la cárcel.

LE TOMAN DECLARACION

El magistrado señor Llorente Regidor, se personó hoy en la cárcel para tomar declaración al conde de Villapadierna.

La diligencia fué larga y minuciosa.

En cuanto al otro encartado, Finicio se encuentra la negativa del Gobierno italiano para entregarle, seguramente porque se encuentra alguna duda en cuanto a la nacionalidad de este aventurero.

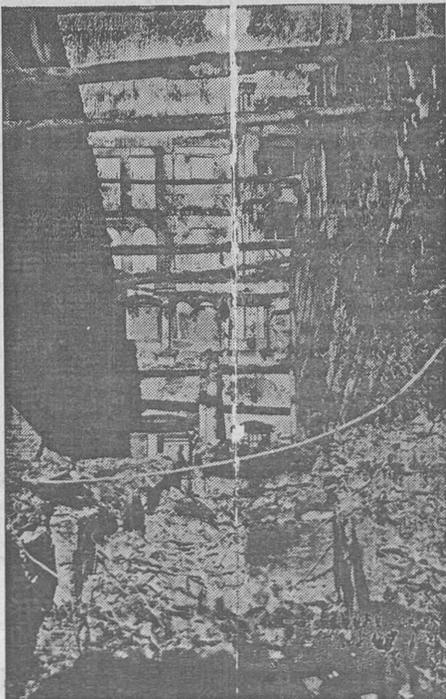
Por otra parte, se asegura que también tiene cuentas pendientes con Italia y Francia.

Disposiciones oficiales

Subastas de obras de carreteras en Oviedo

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición de la Dirección general de Caminos, relativa a las subastas que se indican de reparación con firmes especiales de carreteras correspondientes a la Jefatura de Obras Públicas de Oviedo.

SEÑORES MINISTROS....



Esta es una muestra más, señores representantes del Gobierno, de los grandísimos daños sufridos por la ciudad de Oviedo, según han de confirmarse con otras muchas ruinas de las que fueron casas de vecindad, Centros docentes e industrias locales, desaparecidas por el fuego de los incendios o el bombardeo de los revolucionarios. Huelga en realidad el documento gráfico ante la visita personal de S. S., pero nosotros queremos reproducirlo como un testimonio más, como una demanda viva, tan grande del auxilio inmediato que Asturias y sobre todo Oviedo precisan.

Unas interesantes manifestaciones del Jefe del Gobierno en las que habla de los sucesos de Asturias

Madrid.—El Presidente del Consejo, que estuvo durante toda la tarde trabajando en su despacho de la Presidencia, salió hacia las nueve y cuarto y dijo a los periodistas que iba a despachar con el Presidente de la República y llevaba mucha firma.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si en el Consejo se había fijado el día en que el Gobierno acudiría a las Cortes, y el Presidente respondió:

—Desde luego, en la semana que viene, y a ser posible el martes.

Si por cualquier causa no pudiera ser ese día, seguramente el miércoles.

También se le preguntó si el Gobierno esperará todas las sentencias que se envíen para adoptar resoluciones y el señor Lerroux contestó:

—Tanto como eso no. Por razones que no se ocultan nosotros no nos proponemos que se produzca ningún acto de Gobierno irreparable, pero a ser posible se realizarán de una vez para evitar las impresiones desagradables si se producen en forma espaciada. El Gobierno no se aparta ni un solo momento de la ley ni de la ejemplaridad del castigo.

—En concreto. ¿Ha dictaminado el Tribunal Supremo?

—Tengan en cuenta—respondió el Jefe del Gobierno—que no son dictámenes sino informes, pero, desde luego, los hay y el Consejo los conoce ya.

De otras noticias no tengo que comunicar. Los ministros van saliendo en sus viajes respectivos, en relación con los acuerdos tomados esta mañana. El ministro de Marina no saldrá seguramente hasta mañana por la noche.

Otro periodista preguntó al señor Lerroux si podía facilitarles detalles acerca del alcance de los viajes de los ministros a Cataluña y Asturias, y éste replicó:

—El ministro de Marina va a Cataluña a practicar una información para conocimiento del Gobierno, en el orden político, sin que de momento tenga otro alcance, porque hay que tener en cuenta que así ha de ser, toda vez que estamos en estado de guerra. Esta información, de carácter estrictamente político, influirá en las resoluciones para el porvenir.

Los que van a Asturias llevan el principal objeto de levantar los ánimos de aquella población y conseguir que aporten su ayuda a la labor de la Justicia, ya que esta es difícilísima sin la oportuna cooperación ciudadana.

COMO ERA DE ESPERAR

Los servicios del orden público en Cataluña vuelven a depender del Gobierno de la República

DEFENSORES

Barcelona.—El señor Companys y los ex consejeros de la Generalidad han hecho los correspondientes nombramientos de defensores.

El señor Companys a Osorio y Gallardo, Gassols a José Durán, Mestres y Martínez Barrera a Augusto Barcia, Comorera y Lluhi a Jiménez Asúa y Esteve a Amadeo Hurtado.

MANIFESTACIONES DEL AUDITOR

Barcelona.—El Auditor dijo a los periodistas que no tenía noticias de Madrid y que estaban pendientes de los acuerdos del Consejo de ministros.

Después rogó se hiciera llegar a los familiares de los presos que no se dejan sorprender por quienes piden dinero para la libertad provisional y sostenimiento de los detenidos.

Agregó que había sido enviada al Fiscal la causa seguida contra el ex Alcalde y ex concejales de Barcelona.

COMO ERA DE ESPERAR

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, hablando con los periodistas acerca del traspaso de derechos reales

Después el señor Lerroux expuso algunos detalles de lo ocurrido en Asturias, que calificó de verdadero desastre. Agregó que acompañarán a los ministros que se destacan a Asturias, y que son los de Guerra, Justicia y Obras Públicas, algunos periodistas.

Es imprescindible—dijo—que se divulgue todo lo ocurrido por si hay necesidad de castigos ejemplares. Es preciso que no se vaya con deseos de represalia por parte del Gobierno, sino con la aplicación justa y estricta de la ley, dentro de los límites de la humanidad.

Los periodistas le pidieron informes acerca de la conferencia que había tenido poco antes con el señor Madariaga, y el Presidente respondió:

—Hace bastantes días, me dijo el señor Madariaga que cuando tuviera sitio y lugar quería conversar conmigo, y hoy hemos hablado sobre cosas de Ginebra, teniendo un cambio de impresiones amplio e interesante.

Volviendo a referirse a los sucesos de Asturias dijo el señor Lerroux que la primera labor del Gobierno se encamina a desarmar a todos los que tengan armas.

Después habló sobre la posible reanudación de los cuatro periódicos suspendidos en Barcelona, y el Presidente dijo que en el Consejo de hoy había propuesto la publicación de algunos de estos periódicos. La mayoría de los ministros han estimado que todavía no era oportuno.

Añadió que tenía especial interés por uno de ellos, porque precisamente fué enemigo suyo, pero su criterio no prevaleció.

Por último, un informador dijo que había obreros que no perciben sus jornales y se quedaban sin lo indispensable para comer, y el señor Lerroux terminó diciendo:

—Pues que paguen las empresas. Qué consten así mis palabras.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno y minutos después llegó al Palacio de la Castellana el ministro de la Gobernación, que conferenció durante tres cuartos de hora con el Presidente.

Al salir el ministro manifestó a los periodistas:

—He venido a despachar con el Presidente del Consejo porque esta mañana he llevado muchos asuntos al Consejo y no había tiempo a despacharlos todos.

que han sido suprimidos, dijo que se compensan con las atenciones de la Guardia civil, policía y Seguridad, cuyos servicios vuelven al Estado.

Para estos servicios se nombrará un Director General.

En cuanto a la contribución territorial, que ha sido traspasada a la Generalidad, atenderá a los gastos de Obras Públicas, traspasadas, por un valor de 43 millones de pesetas.

Crea el señor Jiménez que acaso dentro de breves días aparecerán en la "Gaceta" los Decretos referentes a estas cuestiones.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo que esperaba ser relevado en la Presidencia durante esta misma semana, y terminó diciendo que había recibido algunas visitas, entre ellas la del señor Pich y Pons.

AUTOS DE PROCESAMIENTO

Gerona.—Se han dictado autos de procesamiento contra el ex Comandante de la Generalidad en Gerona señor Puig Pujadas y el abogado don Luis Francigosa.

Las fuerzas militares que han pacificado Asturias suman un total de 18.000 hombres

Una estadística de las fuerzas que operaron en la dominada revuelta

En el afán de tener a nuestros lectores al corriente de cuantos datos interesantes se derivan o relacionan con el movimiento revolucionario, antes y después de ser sofocado, hemos buscado ayer y obtenido de un buen amigo de LA VOZ DE ASTURIAS el siguiente detalle de fuerzas que operaron en la revuelta roja, con la única excepción del detalle exacto de las del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, cuyo heroico comportamiento quedará perenne en la memoria de todos los asturianos y principalmente de los ovetenses.

He aquí la relación de fuerzas con expresión de unidades.

- Regimiento de Infantería número 3.
- Idem de campaña número 8.
- Idem de Infantería número 12.
- Idem idem número 14.
- Idem idem número 24.
- Idem idem número 29.
- Idem idem número 32.
- Idem idem número 35.
- Idem idem número 36.
- Batallón de Zapadores número 7.
- Compañía idem número 8.
- Cazadores de Africa número 8.
- Tercera, quinta y sexta Banderas del Tercio extranjero.

Dos tabores Regulares indígenas.

CABALLERIA

- Escuadrón de Caballería número 6.
- Regimiento de Caballería número 2.
- Dos escuadrones del Regimiento núm. 5.
- Sección de ametralladoras número 6.

ARTILLERIA

- Batería del Regimiento Artillería Montada.

Baterías del Regimiento Montaña número 2.

- Batallón de Montaña número 7.
- Baterías Montaña del 14 Ligero.

FUERZAS COMPLEMENTARIAS

- Parque de Municiones.
- Secciones montadas de Intendencia.
- Sección de evacuación de Sanidad militar.
- Sección de transmisión con Radio.
- Batallón ciclista.

FUERZAS DE ASALTO

Compañías de Oviado, Salamanca, Burgos, Coruña y Madrid, esta con sección de gases lacrimógenos.

Todas estas fuerzas están distribuidas en distintos frentes de toda la zona minera, si bien muchas de ellas, dominada por completo la situación, han acampado en la capital.

El cálculo hecho de las fuerzas a las que la población civil de Asturias, y muy principalmente Oviado, debe el verse libre del asedio revolucionario, es de unos dieciocho mil hombres.

Pérdida

De un coche Ford, dos plazas, matrícula M. 42015

Gratificará a quien facilite señas.

Razón: Castejón, Hotel Asturias

ACADEMIA OJANGUREN

Reanudación de las clases el 3 de noviembre

De la heroica defensa que se hizo desde el Hotel Tuñón

Son muchos los episodios que cabe registrar en estas columnas de las defensas que se hicieron durante el movimiento revolucionario en las diversas zonas de la ciudad. Ya nos hemos referido a muchos. Pero ya sabemos que faltan otros más. Y nuestro deseo es que figuren todos en LA VOZ DE ASTURIAS, aunque no sea posible hacerlo al mismo tiempo, para la más verídica historia de tan luctuosos y dolorosos acontecimientos.

Uno de esos episodios, que para nosotros no había pasado desapercibido, es el que se refiere a la defensa, realmente heroica, que se hizo desde el antiguo edificio del Casino, desde el piso segundo, donde está instalado el Hotel Tuñón, con cuyo dueño, don Juan, y su noble esposa recorrimos las distintas habitaciones de la casa para comprobar todos los daños que la lucha produjo en las mismas y que no son pequeños, revelando la resistencia de las tropas que allí se habían reunido.

En las habitaciones del hotel se habían situado como docena y media de soldados, que durante los días de la sedición mostraron un espíritu admirable, no cesando en el ataque a los rebeldes, que se habían apostado en lugares estratégicos de los alrededores. Para todo ello recibieron los abnegados y valerosos soldados el mejor ejemplo de sus jefes, que eran el capitán señor Torres y el teniente señor Barros, que estuvieron manejando las ametralladoras con toda fortaleza y tesón, sin darse el menor descanso y animando la acción de las fuerzas a sus órdenes.

La importancia de esta acción militar, tan perseverante como eficaz, ya que en la casa no reposó nadie en todo el periodo de la revolución, se explica fácil-

mente con sólo decir que los rebeldes habían puesto el mayor empeño en la conquista de este reducto, pues que con ello, y por su proximidad al Gobierno civil, les sería más fácil el asalto a este Centro oficial. Tales propósitos fueron frustrados por esta sección del Regimiento número 2, cuyos jefes señores Torres y Barros merecen gratitud de los ovetenses por su heroica conducta, como la merecen también el dueño del hotel, señor Tuñón, no sólo por el auxilio prestado a las fuerzas, a las que facilitó comida a toda hora, sino por haber expuesto su cuerpo a las balas enemigas, pues se mantuvo durante mucho tiempo en el tejado de la casa para informar del movimiento de los sediciosos en lo alto de San Esteban de las Cruces, ya que la atalaya era admirable, y para evitar que el incendio que destruía el Palacio de la Audiencia se propagara al del antiguo Casino, que tantos recuerdos evoca en los ovetenses.

Junta provincial de Protección a la Infancia

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta provincial de Protección a la Infancia, tratando en esta reunión de todo lo referente a esta cuestión de beneficencia y protección al niño desvalido.

Como actualmente está funcionando una Junta de Beneficencia oficial, por encargo del Gobierno, a fin de unificar esta labor se acordó prestar todo el concurso que sea necesario para la mayor eficacia de esta labor en favor de los huérfanos de corta edad.

IMPOSIBLE NO PODEMOS CREERLO

Ayer circuló por Oviado una noticia, a la que no le podemos dar el menor crédito, y si la hacemos pública es por su extraordinaria difusión y para desmentirla en nombre de los propios oviadenses.

Se decía que algunos elementos de Gijón, en vista de que estiman que Oviado no reúne condiciones defensivas y sus principales edificios institucionales están en el suelo, se proponían hacer atmósfera para lograr que la capital de la provincia se trasladase a Gijón.

No creemos que por menta asturiana haya pasado semejante idea. Oviado será muy pronto lo que ha sido siempre, primero, porque la justicia así lo pide, y segundo, porque los ovetenses no se amilanarán jamás por siniestra que les haya sido la suerte.

Una reunión Por los niños desamparados

Ayer en el Centro de Hijos de Oviado se reunió el doctor Espinosa con los Inspectores de Primera Enseñanza para estudiar el mejor modo de atender y recoger a los niños que se encuentran desamparados con motivo del último movimiento, así como proveer a los que vagan por las calles por haber desaparecido las escuelas en que recibían instrucción.

El señor Omeña le dió cuenta de todos los informes que habían llegado a la Inspección de Primera Enseñanza, de los que tomó buena nota el doctor Espinosa; pero en vista de que eran insuficientes por la fuerza de las circunstancias, se acordó hacer un llamamiento a todos aquellos maestros que tuviesen conocimiento de niños desvalidos por haber desaparecido sus padres o encargados, para que lo comuniquen a las Oficinas de la Inspección, calle de Dueñas, Oviado.

La visita de numerosos representantes de la Prensa madrileña

Con motivo de los graves sucesos desarrollados en Oviado y la provincia, se encuentran en nuestra capital numerosos periodistas madrileños, y hoy llegarán bastantes más, acompañando a los ministros.

Entre otros compañeros y amigos hemos tenido ocasión de saludar a Julio Romano, Gutiérrez de Miguel, Carreño, Lucientes, Fontecha, Mata y otros varios.

Ayer llegó nuestro querido amigo el subdirector de "Ahora", don Manuel Chaves Nogales, que ha venido a Asturias, y de modo especial a Oviado, para informar directamente a su periódico de la verdad de todo lo ocurrido y cooperar con el mayor entusiasmo a la defensa de nuestra región y particularmente de la capital.

UN NUMERO EXTRAORDINARIO DE "CRONICA"

Ayer llegó a Oviado el número correspondiente a esta semana del popular semanario madrileño, que viene de-

dicado en gran parte al comentario de los sucesos revolucionarios desarrollados en esta provincia.

El mencionado número contiene una espléndida y documentada información gráfica, que demuestra que ha sido dicho semanario el que primero y más acertadamente ha sabido recoger las notas más destacadas de los sucesos, debido a la perfecta organización y competencia de sus reporteros gráficos.

La venta en Oviado constituyó un éxito formidable, agotándose inmediatamente la gran cantidad de ejemplares enviados a esta capital, habiendo sido solicitado el nuevo envío de ejemplares para poder atender a las numerosas demandas formuladas.

El número, que constituye un verdadero alarde documental, acreanta la competencia de la dirección del popular semanario gráfico, por lo que felicitamos efusivamente tanto a ésta como a la Empresa editora.

¡OJO NOVIOS!

Antes de comprar los muebles ver precios y modelos en ALMACENES

CARLOS

los más sólidos, modernos y económicos

Santa Clara — OVIEDO

Esta Casa obsequia a sus clientes con fotografías de las Bellezas de Asturias

CONSECUENCIAS INEVITABLES

Sobre la readmisión de los obreros en las fábricas de armas de Oviado y Trubia

Ha llegado a nosotros un rumor que no queremos creer sea cierto, pero que si recogemos para elevar a las autoridades nuestro ruego, como periódico de Asturias y más concretamente de Oviado, en el sentido de que no prospere lo que se dice.

Se trata de la readmisión de los obreros en las Fábricas de Armas, cuando se decida la puesta en marcha de las mismas. Parece que por los miembros del Consorcio, que todavía existe a pesar de lo ocurrido, se ha pensado, aparte la natural revisión de las solicitudes para imponer justas sanciones a los que puedan estar comprometidos en los pasados sucesos, en negar la entrada a todo aquel que exceda de los 45 años de edad, y esto, permítasenos decir que nos parece un disparate. Podrá haber revolucionarios entre los viejos, del mismo modo que habrá jóvenes enemigos de la revolución, pero es natural, y estamos seguros de que así es, que los más serenos los menos exaltados y por lo tanto los amigos del orden y además los mejores obreros, esos en que no ha prendido tan viva la propaganda malsana, son los obre-

ros antiguos, los que fueron honra y prez de nuestras Fábricas y a los cuales sería un crimen dejar en la calle, siempre, claro está, que no hayan participado en el movimiento, porque entonces poco importa el que sean jóvenes o viejos para ser debidamente castigados con suspensiones o como sea.

Si no se hubiese prescindido de elementos antiguos es posible que los almacenes no hubiesen sido tan conocidos por determinados elementos, del mismo modo que no habrían ocurrido esas incidencias de huelgas y otras que nunca ocurrieron en estos establecimientos.

Insistimos en que se trata de un rumor, pero como éste lo consideramos autorizado, no dudamos en anticiparnos para hacer la defensa de los buenos obreros ovetenses, siempre, repetimos, que su conducta haya sido la que es de esperar en hombres trabajadores y amantes de su pueblo, este pueblo hoy destruido por esos dirigentes sin conciencia, que han huído ante el peligro.

Y en estas condiciones también pedimos que se reanude el trabajo en las Fábricas lo antes posible.

Desde Gijón

Asaltan la Rectoral de Castiello de Bernueces

A las siete de la mañana del domingo se presentaron dos desconocidos en la Casa Rectoral de Castiello de Bernueces y sorprendieron a doña Juana Arbesti, hermana del párroco don Joaquín, que estaba diciendo misa, amenazándola con pistolas y pidiéndole la entrega del dinero.

Pidió ella auxilio y acudieron los vecinos, huyendo los atacadores. El joven Emeterio Camín les hizo frente con una pala de dientes y ellos dispararon sobre él, hiriéndole. Entonces el pedáneo don Francisco Meana Alvarez les hizo un disparo de escopeta, hiriendo a

Colegio de San Rafael
Magisterio, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Primera enseñanza
SE ADMITEN INTERNAS
Plaza de Galán y García Hernández (Chalet) - OVIEDO

Per el Supremo Van a ser procesados Azaña y Bello

Madrid. El Fiscal general de la República ha presentado una querrela ante la Sala segunda del Supremo contra los señores Azaña y Bello, a quienes el Fiscal acusaba del delito de rebelión.

La Sala segunda, aunque hubo un voto particular de tres magistrados, se declaró incompetente para sustanciar la querrela; pero esta decisión, tomada en principio, al ser revalidada definitivamente se rectificó en el sentido de considerarse competente, de acuerdo con el criterio del voto particular.

A ver si cambia El Sr. Just, en Asturias

Málaga.—El diputado de izquierdas, señor Just, ha telegrafiado hoy desde Gijón a "El Popular", dando cuenta de su llegada a dicha ciudad para enterarse personalmente de lo ocurrido.

Deben ser socialistas Han sido detenidos nueve diputados

Madrid.—Los periodistas trataron de averiguar si en el Congreso se habían recibido peticiones de suplicatorios y averiguaron que aún no se habían recibido, pero se enteraron también de que si había llegado la notificación de nueve detenciones de diputados.

Por el contrabando de armas Declaran ante el juez especial

Madrid.—Ante el Juez especial, señor Alarcón, declararon varios testigos, entre ellos el señor Cravat, consignatario de las armas que llegaron a España a bordo del vapor "Rolando". Este último testigo entregó al Juez interesantes documentos relacionados con la compra y envío de armas desde Alemania y con quienes fueron las personas que intervinieron en el envío.

Colegio de San Luis de Pravia
SEGUNDA ENSEÑANZA INTERNADO DE ALUMNOS
PENSION ECONOMICA
Pedid informes al Director.

INFORMACION TELEFONICA

Noticias de última hora

NOTICIAS DE GOBERNACION
Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo de madrugada a los periodistas que había sido denunciado, recogido y suspendido el periódico "Manos Limpias".

Añadió que el ministro había confiado con el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, para ocuparse del nombramiento de Comisión Gestora, por que el gobernador civil se halla enfermo, y que estas cuestiones se resolverían mañana.

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

León.—En Fonsagrada fueron detenidos dos individuos, disfrazados, que manifestaron ir vestidos en aquella forma para no ser descubiertos por los revolucionarios asturianos que llegan a aquellas inmediaciones.

Registrados, resultaron ser dos revolucionarios asturianos, y se les ocuparon treinta y nueve mil pesetas.

LA ACTITUD DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El señor Martínez Barrio asegura que él, como representante de un partido democrático, es contrario a todo procedimiento de violencia.

Por tanto, reprobamos los últimos sucesos y anuncia que se presentará a las Cortes a exponer lo que corresponda.

DEL CONTRABANDO DE ARMAS

Madrid.—El Juez especial señor Alarcón, ha reanudado sus trabajos en relación con el sumario que instruye con motivo de los hallazgos de armas, habiéndole visitado hoy el Juez especial que entiende en el sumario que se sigue por el alijo de armas de Muros de Nalón.

Parece que éste dió cuenta a aquel de la desaparición del sumario que se instruye a causa del incendio de la Audiencia de Oviado.

DINERO PARA EL BANCO DE ESPAÑA PARA OVIEDO

Santander.—En el vapor "Escolano" se embarcarán quince millones de pesetas con destino a la Sucursal del Banco de España en Oviado y para sustituir lo robado por los sediciosos durante el pasado movimiento.

En el barco, y para custodiar el dinero, irán agentes de policía y empleados del Banco de España.

Pastillas de **Panflavina**
El más poderoso desinfectante de la boca

Unión Industrial S.A.
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Construcción de maquinaria
Reparaciones
San Lázaro OVIEDO

NO LO DEJE PARA MAÑANA
Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.
HOY MISMO es el mejor día para abrir una cuenta de AHORRO en el **BANCO CENTRAL**
Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito. EL BANCO CENTRAL, Sucursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias.

puede considerarse un hecho la formación de la nueva Comisión gestora provincial, que presidirá don Fermín Landeta

Información de la vida municipal ovetense

En el Ayuntamiento de día en día se vienen normalizando los servicios, hasta el extremo de que funcionan con regularidad las Comisiones encargadas de informar las instancias que se presentan relacionadas con el despacho de tramitación ordinaria.

Ayer se reunió la Comisión de Policía urbana y entre las instancias despachadas figura una de los maestros constructores solicitando que se deje sin efecto el cobro de arbitrios por construcciones de obras, a fin de que puede desenvolverse con los recursos más indispensables las obras de reconstrucción que son necesarias después de los últimos incendios y derribos por efecto de la revolución.

El acuerdo adoptado por la referida Comisión se concreta a que solo podrán quedar exentas de este impuesto aquellas edificaciones que hayan sido destruidas o deterioradas como consecuencia de los daños ocasionados en la pasada revuelta.

Las demás edificaciones de nueva reparación o construcción deberán pagar íntegros los impuestos establecidos en las tarifas municipales.

LLEGADA DE GRAN CANTIDAD DE HARINA

El alcalde nos comunicaba ayer que el subsecretario de Agricultura le había enviado un telegrama dándole cuenta de que con esta fecha se daban las órdenes para que fuesen enviadas al puerto de Gijón, con destino al Gobierno militar, 350 toneladas de harina. Supone el alcalde que esta remesa, que afecta a catorce vagones, podrá facilitar el servicio a las panaderías que abastecen la ciudad. Igualmente a los servicios de alimentación de las fuerzas.

Esta harina viene procedente de Bilbao.

EL CARBÓN Y PATATAS

Sigue la brigada de obreros municipales, al frente de la cual trabaja el concejal D. Fernando Mier, cargando carbón con destino a Oviedo, de las pilas procedentes de las minas de los señores Orueta e Ibrán de Villabona y también con el auxilio de abastecedoras de esta plaza, que están recibiendo camiones que transportan sacos de patatas de Luarca. Y uno de estos días saldrán estos almacenistas para Castilla, donde se harán grandes acopios de tan necesario artículo.

HABILITANDO ALOJAMIENTO

El gobernador militar ha enviado al alcalde una comunicación, por la cual se le autoriza a ocupar la Casa del Pueblo que ha quedado en la calle de Atamira, para que en ella pueda prestar alojamiento a aquellas familias que hayan quedado sin albergue y que el Ayuntamiento estime conveniente auxiliarles en esta necesidad.

LOS SERVICIOS SANITARIOS EN TRUBIA

Ayer estuvo en la Alcaldía el médico titular de Trubia, don Armando López, cambiando impresiones con el alcalde a los efectos de atender la parte sanitaria de aquel pueblo, dándole el señor Castañón órdenes por escrito para que la Farmacia de aquel pueblo suministre cuantos medicamentos estime necesarios la Beneficencia municipal.

Al mismo tiempo se ha hecho por la Alcaldía un nombramiento interino de practicante de aquella Casa de Socorro, que puede cooperar con el señor López a los fines que la salud pública recomienda.

ALCALDES DE BARRIO, SUSPENDIDOS

El señor Castañón ha dispuesto que queden sin efecto todos los nombramientos de alcaldes pedá-

neos que fueron designados en tiempos anteriores a sus tomas de posesión, haciendo constar que esta medida excluye a aquellos alcaldes que cuentan con la confianza de la Alcaldía.

Los cesantes alcaldes de barrio deberán presentar sin pérdida de tiempo todos los sellos y símbolos de esta autoridad que se encuentren en su poder, conminándoles con denunciar a la autoridad militar aquellos casos de resistencia que se le presenten.

LAS RECOMENDACIONES

Tiene interés el señor Castañón en hacer constar que a diario se le molesta por amigos y particulares enviándole recomendaciones para la colocación de obreros y empleados, y advierte que como se trata de una obra depuradora las instancias deben presentarse en el Ayuntamiento y aguardar a que la Comisión correspondiente informe sobre las peticiones que se formulen, para la cual la Comisión indicada procurará adquirir cuantos datos se refieran a la persona del solicitante, y en tanto esto no quede bien comprobado, no podrá atenderse ninguna de las recomendaciones que le formulan.

AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

El alcalde ha enviado un telegrama al ministro de Obras Públicas, pidiéndole que recomiende a las Compañías de transportes proporcionen todo género de facilidades, al objeto de recibir con urgencia las mercancías que expiden con destino al consumo de Oviedo.

LA FILARMÓNICA Y EL AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía estuvo ayer don Plácido Builla, con el fin de tratar con el Alcalde y el secretario de la parte que se refiere a la Casa Filarmónica, que tenía concertada una hipoteca con el Ayuntamiento a base del edificio del Teatro Campoamor.

El plazo de esta hipoteca, que fue de 300.000 pesetas, estaba próximo a caducar.

Se ha mandado hacer copia del documento oficial del concierto de la hipoteca, por haber desaparecido en el incendio el documento, que guardaba en sus cajas la Casa Filarmónica.

El señor Builla mostraba el único resto de los ensayos de esta Sociedad, que era una llave pequeña.

Se estudiará este documento para ver los derechos que al Ayuntamiento y a la Casa Filarmónica les corresponden con ocasión del incendio del hermoso teatro municipal.

Se estudiará jurídicamente este asunto por si estuviese comprendido el caso en la obtención de una subvención por daños originados con motivo del pasado movimiento.

El edificio del Teatro Campoamor, en la relación de valoraciones de inmuebles propiedad del Ayuntamiento, estaba tasado en un millón quinientas mil pesetas, sin contar el solar y terreno de los jardinitos.

Parece ser que la Filarmónica dará sus conciertos en el Teatro Principado.

LOS BOMBEROS

Se ha detenido un gran número de bomberos del Cuerpo de esta capital, de quienes se dice que han intervenido en el movimiento y trataron de secuestrar al jefe, señor Arias.

El Alcalde ha pedido al conserje del Parque de Bomberos una relación de los que el día que estalló el movimiento se encontraban en el Parque prestando servicio.

El servicio de incendios está atendido con dos retenes establecidos, y al frente de los cuales se halla don Ricardo Argüelles, capataz que se encuentra jubilado, pero que en estos momentos se puso a disposición del Ayuntamiento, que agradece sus importantes servicios.

Por fin se sustituye la Comisión gestora

Ayer tarde, a última hora, se celebró en la Comandancia Militar, establecida como se sabe en el Gobierno Civil, una importante reunión, relacionada con la política administrativa de Asturias, o sea para acometer, por fin, la inmediata sustitución de la Comisión Gestora provincial, la sustitución de todos los concejales socialistas del Ayuntamiento de Oviedo, declarados naturalmente fuera de la ley, y el renovar por Comisiones gestoras bastantes Ayuntamientos de la provincia, de modo especial en lo que a las Alcaldías se refiere.

Asistieron los señores don Alfredo Martínez, por el partido liberal demócrata; don José María Fernández Ladreda, por Acción Popular, y don Francisco G. Castañón, en nombre del partido radical. Sabemos que hubo acuerdo en que la nueva Comisión Gestora estará integrada por tres liberales demócratas, dos radicales y tres cedistas, y no creemos equivocarnos al afirmar que los gestores liberales demócratas serán don Fermín Landeta, don Pancreacio García López y don Secundino Cueto Felgueroso, y por Acción Popular, don José Ramón Cerviño, don Ismael Figaredo y don

Francisco Márquez, aunque también pudiera ocurrir que hubiese algún cambio en alguno de estos nombres, sobre todo en los de Acción Popular, pues también sabemos que se han barajado las candidaturas de don César Nespral y don Vicente Madera Peña.

Faltan los nombres de los radicales, pero éstos no se conocerán hasta que sean designados hoy por el Comité Provincial.

Hicimos algunas gestiones para averiguar quién podrá ser el nuevo presidente de la Diputación, y si bien aún nada puede asegurarse, es probable que lo sea don Fermín Landeta.

La sustitución de alcaldes irá siendo en días sucesivos, pero desde luego sin tardar mucho.

Colegio Campoamor

La Dirección de este Centro acordó reanudar sus clases el día 2 de Noviembre próximo.

Queda prorrogado el plazo de admisión hasta dicho día.

ARTICULOS PARA TODOS LOS DEPORTES MATERIAL FOTOGRAFICO
El más moderno Laboratorio para trabajos de aficionados
Casa Cueto
Uría, 72 -- OVIEDO -- Telf. 11-33

Nota oficial del Centro Hijos de Oviedo

Este Centro en su sesión de ayer acordó organizar un festival a fin de recabar fondos para contribuir a la suscripción pro necesitados de Oviedo.

Una Comisión se encargará de su organización.

Esta Sociedad ha elevado al excelentísimo señor general López Ochoa un escrito lamentándose por los pasados sucesos y ofreciéndose para cuanto sea preciso.

Elevó un telegrama al señor presidente del Consejo de Ministros, rogándole visite nuestra ciudad para conocer claramente el daño sufrido y acordar el auxilio con verdadero conocimiento.

Elevó otro telegrama al periódico

"Ahora" protestando de la falsa información publicada en su periódico y suplicando envíe otro redactor para visitar la población acompañado de una Comisión de este Centro.

Por último, ofreció sus salones que fueron aceptados, para establecer en ellos las oficinas pro necesitados.—El secretario.

ASTURIANOS:
Vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES
Frente al Campoamor

Otras notas de la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia y de la Federación Patronal Asturiana

NOTA DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Como consecuencia de la reunión de propietarios celebrada en esta Cámara en el día de hoy, se acordó que los que se encuentren perjudicados con motivo de los incendios producidos en esta capital, se personen en estas oficinas de la calle de Jesús, número 16, primero, hoy miércoles, día 24, donde se les dará instrucciones respecto a las reclamaciones que hayan de formular en defensa de sus intereses.

El plazo para la presentación de estas reclamaciones termina el jueves, día 25 del corriente.

INTERESANTE NOTA DE LA FEDERACION PATRONAL

También hemos recibido la siguiente nota de la Federación Patronal Asturiana:

"Comerciantes e industriales: La Federación Patronal Asturiana pone en conocimiento de todos los industriales y comerciantes de la región que

ha tomado el acuerdo de hacer suyos y defender por lo tanto como propios los intereses de todos los compañeros perjudicados por el vandalismo revolucionario.

En su consecuencia esta entidad advierte a todos los compañeros de los pueblos de la provincia que padecen las derivaciones de la indicada revuelta que pueden desde este momento proceder a nombrar comisiones que se pongan en relación con esta Patronal de la que recibirán las oportunas indicaciones y documentación para tramitar las reclamaciones pertinentes.—La Directiva.

Pérdida en Oviedo

durante los pasados sucesos de un reloj Longines oro con tapas iniciales G. G. y una máquina fotográfica Voigtlander Prominent. Se gratificará espléndidamente en Ortiz Sobrinos, Marqués de Santa Cruz, 7.

Detalles de la situación en que se vieron las religiosas del Convento de San Pelayo

Verdaderamente han ocurrido durante la pasada revolución hechos que maravillan por lo que tienen de milagrosos. Conocemos mil detalles del modo en que se han salvado no pocos sacerdotes. Muchos de éstos se vieron en manos de los revolucionarios, pero vestidos de paisano, y simulando oficios u ocupaciones diversas, lograron ser olvidados entre la masa y buscaban refugio por diversos sitios en los que permanecieron hasta el final de la tragedia.

No es cosa de detallarlos. Hasta conocemos el caso de una religiosa vestida en traje de siglo, que hubo de bajar a un portal de una casa en la que habitaba un sacerdote al que buscaban, y después de saludar a los "camaradas" al modo obligado, les dijo que aquél había volado desde el primer momento.

Los perseguidores de sacerdotes se dieron por satisfechos con la indicación y se alejaron.

Otro pasó por comisionista sin trabajo desde hacía varios meses, que, además, se hallaba enfermo.

Pero de los relatos que recogemos, uno, dado por persona que nos merece confianza, es del todo emocionante. Nos referimos a la situación padecida por las monjas de San Pelayo durante los días del asedio.

Por varias veces se presentaron los revolucionarios con ánimo de registrar

el convento. Los de los revolucionarios eran cercanos parientes de una monja lega, y procedían de las cuencas mineras.

Alguna de las religiosas les conoció y se dirigió a ellos preguntándoles:—Tendrá usted valor para matar a su hermana?

La pregunta amilanó al aludido y se marcharon de la casa. Poco después volvían otros, indicando que iban a registrar.

Tampoco lo hicieron y a la mañana siguiente se presentaron en ocasión en que la Comunidad recibía la Comunión para consumir las partículas consagradas a fin de evitar un posible sacrilegio.

Por fin, no tuvieron más remedio un día que evacuar el convento.

A los pocos momentos, la dinamita hacía su labor destructora dentro de la casa religiosa.

TRASPASO
 piso con-muebles, sitio céntrico,
 Informes; Posada Herre-
 ra, 3, 2.º izquierda

AVISO
 La Casa de Modas Gala Borbolla pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que a causa de los incendios revolucionarios y por haber sido destruida su casa de Uría, 22, se instalará provisionalmente en la calle de la Universidad, núm. 6, segundo, donde dentro de muy pocos días expondrá los modelos de la presente temporada.

La trágica muerte de la hija de un popular industrial y de otra joven

Se trata de María Luisa Díaz, de 20 años, hija del conocido industrial dueño del Bar Severo, y de una prima de aquélla, llamada Lola Navarro, de 18 años.

Ambas vivían en una casa de la calle del Arzobispo Guisasola, como en la calle de José Tastié viviera una tía de ambas, la señora de don José Monreal, el día de la Virgen del Pilar se decidieron a aventurarse hasta la casa de su próxima pariente. Llegaron hasta el portal, cuya puerta se hallaba cerrada, y llamaron repetidas veces. Cuando bajaban a abrirles, ambas se sintieron heridas y comenzaron a dar gritos, pidiendo auxilio.

A una no se sabe quién la llevó hasta la esquina donde estaba la Casa Natalio, y a la otra le sacaron por los patios de la calle de José Tastié. Conducidas

al Hospital se les operó de heridas en el vientre, pero al siguiente día ambas fallecieron.

Se daba el caso doloroso de que María Luisa tenía concertado su enlace matrimonial con un conocido joven de Oviedo, precisamente para el mismo día en que cayó mortalmente herida.

Se desea
 saber el paradero de los hermanos Baltasar y Santiago Caballero, que salieron de Calatayud el día 4 de Octubre para Oviedo en una camioneta cargada con muebles. Informes, al comercio "Los Chicos", Fruela, 1.

Los mineros de ASTURIAS vencen el dolor y la fatiga con Linimento de Sloan



El trabajo del minero es de los más pesados y expuesto que existen, siendo frecuentes los golpes, luxaciones, caídas y dolores musculares. Por esto el Linimento de Sloan es el más popular en todas las zonas mineras.

Gracias a su maravillosa propiedad de penetrar hasta la raíz del mal, deshace la congestión, hace circular la sangre y calma el dolor casi en el acto.

Linimento de Sloan es también muy eficaz para combatir los catarros al pecho, dolores reumáticos y neurálgicos, ciático, lumbago, torticolis, sobaños, etc. Penetra sin frotar. No mancha ni irrita. Se seca en seguida... y, a pesar de todas sus ventajas es sumamente económico.

Linimento de SLOAN
 mata dolores

Hijos de Lantero, LTDA
OVIEDO
 La Casa Hijos de Lantero, Ltda., pone en conocimiento de su clientela que ha reanudado los trabajos en sus talleres y almacenes de maderas y hierros con toda normalidad, y tiene a la descarga, en el Musel, el vapor suco de 2.000 toneladas nombrado "ALFA", con un completo cargamento de maderas de construcción precedente del Báltico.
 Almacenes Industriales, 22 OVIEDO Teléfono, 1888

AVISO
 Don Salvador Márquez Isasi, dueño de la Librería Internacional, sita en la calle Fruela número 22, de Oviedo, participa a su numerosa clientela que en la noche del 13 del corriente quedó totalmente destruido por el fuego dicho establecimiento.
 Así mismo pone en conocimiento del público que a partir de hoy reanudará su comercio en la calle Marqués de Santa Cruz, número 3, local en el que tenía instalado el depósito o almacén de la citada librería; por tanto, todo aquel que tuviese pendiente algún asunto en la referida casa debe dirigirse a las anteriores señas.

Nuevas informaciones del desarrollo del pasado movimiento revolucionario en la provincia

Los comerciantes de Grado sufrieron considerables perjuicios por los saqueos de los rebeldes

(De nuestro corresponsal)
Pasados los sucesos revolucionarios, vamos a recoger de memoria lo más importante de los días vividos bajo el dominio rojo.
En la noche del viernes, día cinco, poco después de las nueve, el estampido de varios cohetes puso en alarma al vecindario, pues se rumoreaba que era la señal convenida por los revolucionarios para reunirse.
Efectivamente, a las diez aproximadamente se apagó el alumbrado y se oyeron los primeros petardos y descargas de fusilería, que siguieron oyéndose hasta la madrugada.

En dicha noche se incautaron de la Central de Teléfonos y Telégrafos y trataron de apoderarse del cuartel de la Guardia civil, resistiendo durante siete horas heroicamente la benemérita al asedio de más de doscientos revolucionarios, los cuales se retiraron al amanecer.
Durante el asedio, varias veces intimaron los revolucionarios a los guardias para que se rindiesen, contestando éstos que antes morirían todos.
Los heroicos guardias, que tan bravamente defendieron el cuartel fueron: teniente don Juan Domínguez, cabo Antonio López Camello; guardia primero Antonio Molano García y segundos Aurelio Freire García, Modesto García Álvarez, Saturnino Cantera Pérez, Pedro González Sanabria, Agustín Pardo Areales y Cipriano Muñoz, del puesto de Naveigas, que no había podido continuar viaje a Oviedo por causa de la huelga y tener que permanecer en Grado.
Resultó herido gravemente en una pierna el guardia Saturnino Cantera Pérez, que fue trasladado el día 6 al hospital de Oviedo.

El sábado, día 6, permaneció tranquilo, y al siguiente día, domingo, al atardecer llegaron procedentes de Galicia las fuerzas al mando del general López Ochoa, que por estar obstaculizada la carretera de Oviedo, desde Peañañor, permanecieron en Grado, saliendo al siguiente día por la mañana para Avilés.
Con dicha fuerza marchó la Guardia

civil de este puesto y los que se habían reconcentrado en Cornellana.
El martes, día 8, se apoderaron del pueblo los rojos, izando bandera roja en el Ayuntamiento y en el chalet del Campo, que habilitaron como cuartel.
El miércoles día 10 ordenaron a los dueños de almacenes de cereales y algunos de calzados y tejidos que abrieran sus puertas y comenzaron a sacar mercancías, que cargaron en camiones con destino a los combatientes de Oviedo y Mieres.
También se estableció el sistema de vales para las familias indigentes.
Las demás adquirieron las subsistencias con moneda corriente.
En algunos establecimientos que no estaban presentes los dueños violentaron las puertas, clavándolas después que sacaron los géneros que precisaban.
En los días siguientes se incautaron del dinero que tenían en caja los Bancos locales, que ascendía a 75.000 pesetas.
También se incautaron del almacén del representante de la Tabacalera.
Hubo algunas detenciones de personas de significación derechista; pero sólo duró la detención hora y media.
Fueron respetadas las personas así como la iglesia y demás edificios públicos, excepto el cuartel de la Guardia civil, que del asedio quedó acorralado a balazos.
Hubo siete muertos en los rojos en un combate librado el lunes, día 15, en las inmediaciones de Cabruñana, y fue recogido también el cadáver de un soldado de la avanzada.
El comercio ha quedado muy quebrantado, sobre todo algunos modestos comerciantes, que sufrieron gran perjuicio económico.
Las fuerzas que han llegado han restablecido la tranquilidad, y la Guardia civil ha comenzado a practicar detenciones de los encartados en el movimiento.

Algunos detalles del movimiento revolucionario en Trubia

El fracasado movimiento revolucionario ha tenido en Trubia importante trascendencia. La Fábrica Nacional con sus elementos de guerra y sus generales servicios era un lugar apetecible para los revolucionarios. De ahí el que la importante factoría militar fuese uno de los sitios donde más interés se puso en la lucha. Esta se desencadenó en las primeras horas del sábado 6. Los revoltosos se concentraron en los talleres inmediatos a las oficinas centrales. Desde estos edificios comenzó el tiroteo intenso que duró más de seis horas. Y a esa misma hora empezó la defensa de los jefes y oficiales destinados en la Fábrica. Todos se concentraron en las mentadas oficinas. Y cada uno supo defender su honor con las armas en la mano. Al nutrido fuego de los rebeldes se les contestaba con fuego también por la oficialidad. Fue un asedio terrible. Fueron seis horas que duraron un siglo. Pero los bravos militares no desfallecieron. Luchaban con tesón esperando refuerzos.
Durante este terrible combate pereció un comandante de Artillería, don Francisco Hernández Pomares. Y cayeron heridos el también comandante don Leopoldo Jofre y el capitán don José

Villegas. Un cabo de artillería del destacamento también fue gravemente herido. La capitulación fue próximamente a las cinco de la tarde. Los bravos artilleros no podían más. Veían el sacrificio inútil de sus vidas. Y se rindieron, fueron encerrados en un taller próximo pero con condiciones. Una vez rendidos a las oficinas. Y de allí a la "Fonda del Gobierno" donde quedaron reclusos hasta su liberación por las tropas del Gobierno.
La guardia civil se comportó también con gran heroísmo y valentía, ayudando a la oficialidad en la defensa de la Fábrica.
EL COMANDANTE POMARES
La víctima de este asedio a Trubia fué el comandante don Francisco Hernández Pomares. Un militar valiente, un técnico de gran valía, una persona de carácter afable, cristiano y humilde. Fué un valeroso militar que supo morir dando el pecho y cara al enemigo. Con el arma empuñada defendió la vida y el honor militar. Defendió a la República y por ella murió.
Descanse en paz el héroe militar, y a sus viuda, hijos, y compañeros oficiales y jefes de Trubia, de LA VOZ DE ASTURIAS su más sentido pésame.

†

EL SEÑOR
D. Angel Magdalena González
Encargado del Depósito municipal de Oviedo

Falleció en esta ciudad el día 5 de Octubre de 1934
a los 62 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

* El Excmo. Ayuntamiento de Oviedo;
Su desconsolada esposa, doña Clara Fernández; hijos, doña Albina, doña Belén, don Justo, don Angel, doña Angeles, doña Concha, don Francisco, doña Clara y doña Azucena; hijos políticos don José Chaín y doña Carmen Paredes; hermanos, doña Ildefonso, doña Teodora y don Justo (ausente), hermanos políticos, doña Encarnación Rodríguez (ausente), don Baltasar Fernández, don Gumersindo Fernández y doña Bárbara Figueroa; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.
La conducción del cadáver se verificó al cementerio municipal de Oviedo.

La Asociación de comerciantes de Avilés pide la ayuda del Gobierno

(De nuestro corresponsal)
La Asociación de Comerciantes de Avilés, teniendo en cuenta la grave situación económica en que ha quedado nuestra villa después de los trágicos sucesos, ha dirigido ayer al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Gobernación el siguiente telegrama:
"Hordas revolucionarias en plan devastador asesinando pacífico ciudadano, incendiando las poblaciones, saqueando el comercio y cuantos actos de terror pudieran concebirse, trajeron la desolación y la ruina a esta provincia.
Con este motivo, Asociación Comerciantes Tejidos y Similares de Avilés, acude Vuecencia demandando estricta justicia ayuda a tanto damnificado y reconstrucción de nuestras poblaciones."
Firma este despacho el presidente de dicha Asociación señor Pérez.
LA SUSCRIPCIÓN PRO DEFENSORES DE AVILÉS
La suscripción iniciada por el Ayuntamiento para premiar el buen comportamiento de las fuerzas que defendieron nuestra villa durante los cuatro primeros días de la huelga revolucionaria, así como al personal de Ambulancia de la Cruz Roja y las señoras de la Estación Telefónica que tan relevantes servicios prestaron durante aquellos días trágicos.

El distinguido militar obsequió al personal de Ambulancias con una cena que tuvo lugar en el Hotel Cuatro Naciones y a la que asistieron activos muchachos varios médicos y vocales de la institución.
La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jorabe de



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jorabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre, tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; auxiliar de las fuerzas para los muchachos adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habitúa. Grapegos en cápsulas precintadas. Pídesse en Farmacias.

El general Burguete visita en Gijón a los heridos en el movimiento revolucionario

DETENIDOS EN LIBERTAD
Por la autoridad militar fueron puestos en libertad el domingo, 26 de los detenidos en la iglesia de los Jesuitas contra los cuales no resulta responsabilidad alguna.
Algunos de los que quedan entre ellos don Valentín Álvarez, pasaron ayer a la cárcel.
TRASLADO DE HERIDOS
El domingo fueron trasladados al Hospital instalado en el Colegio que fué de los Jesuitas 60 de los militares heridos durante los sucesos, que se encontraban en distintos hospitalillos de urgencia.
De ellos hay dos graves, 40 leves, 10 enfermos y los restantes de pronóstico reservado.
LEGA EL GENERAL BURGUETE
A las once de la mañana de ayer llegó a Gijón el presidente de la Cruz Roja general don Ricardo Burguete que estuvo en el Hospital de Caridad y en el Hospital militar, visitando a los heridos allí hospitalizados y conversando con ellos.
FUNERALES
En San Pedro se celebraron ayer mañana funerales por el alma del capitán don Pedro Pérez Paves, que resultó muerto durante los pasados sucesos revolucionarios.
A este pladose acto asistieron numerosas personas.
En Tapia de Casariego NI UNA RAFAGA DE LOS SUCEOS
Nuestro corresponsal en Tapia de Casariego, después de darnos cuenta en carta particular de la avidas con que

cos, alcanzaba ayer a unas 40.000 pesetas.

LA VISITA DEL GENERAL BURGUETE
El lunes por la tarde estuvo unas horas en Avilés, acompañado del doctor Nogueras, el Presidente del Comité Nacional de la Cruz Roja general don Ricardo Burguete, quien fué recibido por el Comité local de aquella institución y cumplimentado por las autoridades avilesinas.
El general Burguete revistó el personal de las Ambulancias formado en la Clínica, dirigiéndoles una briosa y afectuosa arenga y felicitando al abnegado personal por su heroico comportamiento durante los sucesos.
El señor Burguete prometió al Comité la pronta construcción de un Hospital, para lo cual vendrá en fecha breve un arquitecto para elegir el solar a propósito y prometió también el envío de un coche ambulancia y material sanitario.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jorabe de

La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jorabe de

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jorabe de

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jorabe de

El general Burguete visita en Gijón a los heridos en el movimiento revolucionario

fueron leídas las informaciones publicadas por LA VOZ DE ASTURIAS sobre el movimiento revolucionario en la provincia, nos dice, al referirse a aquella pintoresca villa asturiana, lo siguiente:
"Aquí—dichoso pueblo!—no llegó ni la más pequeña ráfaga de un huracán, soplado por Inferno, que arrasó lo más bello, lo más valioso, lo más evocador de esa querida ciudad, que bien puede llamarse La Ciudad Mártir."
ASTURIANOS:
Vuestro punto de reunión BAR RESTORANT PAREDES Frente al Campoamor

De los graves sucesos ocurridos en Llanera, en la madrugada del día 5

Enterados en Oviedo que a las 3,30 de la madrugada habían ocurrido graves sucesos en Llanera, que habían ocasionado la muerte de un guardia y herido grave otro, dispuso el jefe de la Comandancia que el teniente jefe de la Comandancia de Oviedo saliese con fuerza para dicho lugar, como así lo hizo a las cuatro de la mañana en dos coches ligeros, yendo en el primero el indicado oficial don Francisco Esteve González con las clases y guardias siguientes: Juan Heredia, Justo García Gajate, Pelayo Sánchez Moreno, Manuel Alonso Merino, Amador Alonso Alvarez, Francisco Valbuena García y Julio Chico Alonso, y en el segundo, el Cabo Alberto López, Antonio Eleno, Manuel Vázquez y Genaro Fernández. A la llegada ebdo con nutridas descargas de fusil del primer coche al citado punto, fué reherido y bombardeado de mano, a consecuencia de ellas resultaron muertos los guardias Pelayo Sánchez y Justo García, herido grave el guardia Alonso y leves el teniente Esteve y Cabo Heredia; parapetándose en la cuneta derecha de la carretera con los heridos y fuerza fiera, repelieron la agresión y sostuvieron duro tiroteo, hasta la llegada del segundo coche, que fué recibido con nutridas descargas, resultando herido gravísimo el guardia Valentiano López y leve el guardia Eleno. La fuerza de este último coche, unida a la que llegó con el oficial, sostuvieron durante más de hora y media reñida lucha con los rebeldes, que cuneta de la carretera y en número aproximado a unos 100 no cesaban de hacer fuego contra la fuerza; durante el fuego pudo dicho teniente organizar la evacuación de heridos graves, siendo conducidos en uno de los coches al Hospital de Oviedo, con un peligro constante, ya que los rebeldes, perfectamente pacesaban de hacer fuego. Después de dirapetados en el muro de la carretera, no oha evacuación, procuró el establecer enlace con la fuerza del puesto de Llanera, que se encontraba parapetada en las inmediaciones de Teléfonos, consiguiendo a poco tiempo establecer el contacto, enterándose que en la colisión que esta fuerza sostuvo primeramente con los rebeldes había resultado muerto un guardia, herido grave otro y herido leve el sargento de dicho puesto.

Inmediatamente avisó al teniente de Luanco para que acudiese con fuerza a reforzar la ya insuficiente del teniente de Oviedo, después de las bajas sufridas, continuando tiroteándose con los rebeldes, hasta que empezó a amanecer, en cuyo momento tomó la ofensiva con la fuerza a sus órdenes y puso en fuga a los rebeldes, recogiendo un herido grave y dos prisioneros con sus correspondientes armamentos y suponiendo que se llevaran algunos más heridos por los rastros que se observaban en el suelo, recogiendo abandonados en el terreno de la lucha 15 fusiles y 11 carabinas, unos 5.000 cartuchos de guerra en diferentes sacos, 21 cartuchos de dinamita, 200 de escopeta cargados con postas, mechas y detonadores.
Por este importante servicio han sido muy felicitados y propuestos para una alta recompensa.
INTERESANTE DIARIO
Por una circunstancia casual nos ha sido posible adquirir copia del curioso diario hecho por un oficial de la Guardia civil, que vivió estos sucesos:
Día 6.—La fuerza en el cuartel de la Guardia civil empezó a ser agredida y por la noche, sobre todo, hacían frecuentes intentos de asalto, siendo todos repelidos.
Día 7.—La misma situación del día anterior, este día empezaron a empla-

zar cañones frente al cuartel y tiraron unas 18 granadas de calibres de 15,50, 10,50 y de 7,50 y del cañón de Infantería, causando importantes destrozos, a consecuencia de los cuales fueron heridos el subteniente Pinilla, cabo Heredia, guardia Boada, y de bala el guardia Rivera; durante esta noche atacaron el cuartel 17 veces, siendo todas ellas rechazadas; ya desde el día antes se carecía de agua, luz y de viveres. También empezaban a escasear las municiones.
Día 8.—En vista de que el cuartel no reunía condiciones defensivas contra el fuego de cañón y de acuerdo con el teniente militar, se evacuaron por la mañana todas las familias, y por la tarde, previo acuerdo de jefes y oficiales y de conformidad con el comandante militar, toda vez que dicho cuartel no reunía condiciones defensivas, ni fin táctico ninguno, se acordó la evacuación al cuartel de Infantería, organizándose dos columnas, una al mando del comandante Bueno y capitán Toledo, y otra con los demás, encargándose de la evacuación de todo el material y ganado la primera.
A las seis de la tarde salió dicha columna, encontrando heroica muerte el comandante señor Bueno, que con los sargentos Ballesteros y Calzadilla quedaron tendidos en el campo, siendo estériles los esfuerzos de valeroso capitán Toledo para retirar dichos cadáveres, toda vez que el enemigo, muy atrinchado con ametralladoras y pistolas ametralladoras, barrían por completo la carretera de Fumada.
Se ofrecieron voluntarios el teniente Esteve y el guardia Amador Alonso, pero les impidieron salir los jefes.
Días 9, 10 y 11.—Asediado en el cuartel los oficiales y guardias civiles de Oviedo prestaron sus servicios en los puestos de peligro, infundiendo ánimos a todos. Este último día llegó la columna del general López Ochoa, siendo fuertemente hostilizados a la salida del cuartel, saliendo bajo un fuego constante a abrir las puertas y proteger la entrada el comandante señor Cotter y capitán Pelegrí, con fuerzas de la Guardia civil e Ingenieros.
Día 12.—Autorizado por los jefes, en la mañana de este día salió el teniente Esteve, acompañado del sargento Regadera y guardias Alonso, Herrero, Amador Alonso, Reelo y otros, siendo ligeramente hostilizados y consiguiendo rescatar los cadáveres del comandante Bueno y sargentos Ballesteros y Calzadilla.
Día 13.—Los guardias civiles en las vanguardias de las columnas, indican como conocedores del terreno por donde deben ir éstas, teniendo dos nuevos heridos este día; los guardias del Amo y Ruiz.
Hay que destacar la conducta del paisano señor Cuenca que, como un guardia más, no dejó de luchar al lado de los civiles sus hermanos; loor a este valiente y a doctor Moreno, que se sacrificaron por nosotros.
Balance de esta jornada de la fuerza de Oviedo:
1 comandante muerto.
1 teniente herido leve.
5 guardias muertos.
2 sargentos muertos.
1 subteniente herido leve.
5 heridos graves.
11 heridos leves.
Componen la fuerza del puesto 60 hombres.
De la fuerza del puesto de Oviedo hay que destacar la actuación de la fuerza del Pasaje y del Monte de Piedad.
En este último sitio pereció el día 9 el guardia Fermín Peláez.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Don Manuel Prado González
Falleció en Viella (Siero) el día 23 de Octubre de 1934, a las cinco de la tarde
A LOS 84 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Laura Prado Menéndez; sus hijos Anastasia, Segundo, Alfredo, Cristóbal (ausente), Apolinar, Veneranda y Eduvigis; hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al cementerio municipal, que se verificará el jueves 25, a las diez de la mañana desde la casa mortuoria y a los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán acto seguido en la iglesia parroquial de Viella, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Un relato de la defensa hecha por algunos jóvenes del Sindicato Católico de Moreda, desde su edificio social

Los sucesos revolucionarios de Moreda, de cuyo desarrollo ya tienen su noticia nuestros lectores por informaciones anteriores, se redujeron casi por completo a la heroica defensa realizada por un puñado de valientes jóvenes pertenecientes al Sindicato Católico y al terrible asedio de los revolucionarios, que en gran número y durante horas y horas estuvieron tiroteando continuamente el edificio que aquellos defendían, que solamente lograron desalojar cuando el edificio quedó convertido en un montón de escombros por efecto de las bombas y cartuchos de dinamita lanzados por los revoltosos, que pretendieron destruirle con líquidos inflamables, después de haber asesinado coherentemente a los cuatro últimos defensores que no habían podido ganar la salida.

El movimiento revolucionario comenzó en Moreda algunas horas más tarde que en el resto de los pueblos de la provincia que fueron teatro de los terribles desmanes de los rebeldes.

Hacia las nueve de la mañana del viernes, día 5, se advirtió la presencia de numerosos grupos de obreros huelguistas armados en su mayor parte de fusiles y otras armas de fuego, que iniciaron poco después el tiro contra el edificio que ocupa la Casa Cuartel de la Benemérita en este pueblo.

El puesto de Moreda estaba integrado por unos diez números, cuatro de los cuales habían sido destinados unos días antes para reforzar aquella Comandancia.

Se calcula que en el momento de comenzar el ataque los rebeldes serían unos tres mil, la mayor parte de los cuales pertenecían a otras cuencas huérfanas, especialmente de Turón y Mieres.

Los revoltosos que comenzaban a rano de los puestos de la Guardia civil, vencida la resistencia de los últimos núcleos de la Guardia civil, los

mineros se concentraron todos en la Plaza de la iglesia, que se halla próxima al edificio del Sindicato Minero Católico.

El proceso de esta marcha revolucionaria ya era conocido por confidencias llegadas a algunos miembros de la aludida organización obrera católica, quienes a su vez lo hicieron llegar a conocimiento del Gobernador civil de la provincia, precisamente el lunes anterior a la fecha en que comenzaron los sucesos revolucionarios en nuestra provincia, sin que por lo visto se adoptaran las medidas que requerían las circunstancias acaso porque el Gobernador considerara tales advertencias como una simple fantasía.

Los afiliados al Sindicato Minero Católico ya habían hecho guardia en sus locales en fechas anteriores a la iniciación del movimiento, y por esa razón se hallaban en el domicilio social de aquel algunos jóvenes, entre ellos el presidente don Vicente Madera, cuando llegaron los revoltosos a la mencionada plaza.

Los reunidos, en número de 27, contaban entonces con más armas que con esconetas y un rifle, y sin la esperanza de encontrar ayuda en las fuerzas, que ya habían sido batidas con anterioridad por los revolucionarios, la defensa con tan reducido armamento tenía que ser por fuerza terrible.

Comenzó el ataque de los rebeldes hacia las dos de la tarde, y parapetados los rebeldes en la torre de la iglesia y en las escuelas graduadas y otras casas que circundan el edificio del Sindicato Católico, comenzó un nutrido fuego de fusilería y otras armas, cuyos disparos atravesaban por todas partes las puertas y ventanas del edificio.

También se hacían numerosos disparos desde los montes cercanos, y de este modo, atravesando los tejados y las paredes, se hacía materialmente

imposible la defensa, ya que los que ocupaban el interior de la casa no podían resguardarse de las balas.

No obstante, los jóvenes católicos se defendieron bravamente, sosteniendo a raya al enemigo, impidiéndole que avanzase para cercar el edificio.

Convencidos de la inutilidad del asedio solamente con los disparos de las armas de fuego, los revolucionarios siguiendo la táctica empleada en todas las fases del movimiento en los distintos pueblos de Asturias, comenzaron el ataque con la dinamita. Sobre el edificio comenzaron a llover elevadas cargas de dinamita, paquetes enteros con sus 21 cartuchos, ocasionando grandes destrozos en la techumbre de la casa, que comenzó a derrumbarse, y en las paredes y ventanas de la misma.

Las explosiones se sucedían sin cesar y durante toda la tarde y primeras horas de la noche los revolucionarios fueron abriendo nuevas brechas en las paredes del inmueble, que quedó destruido casi por completo.

En esas condiciones y ante la imposibilidad de poder seguir defendiéndose dentro de un edificio que ya no ofrecía elemento de defensa, cuando los rebeldes habían arrojado dinamita en cantidad que se calcula superior a cinco toneladas, los defensores del Sindicato

volvieron a punto de asesinarle al contestarle que allí no existía arma alguna. Nuevamente fué llevado ante el Comité y tras alguna deliberación de éste se dispuso su salida con dirección a Mieres, expuesto acaso a ser acorralado a balazos por los más exaltados.

Un cabecilla que había ocupado anteriormente un puesto de relieve en la entidad local menor de Moreda, dispuso quedarse con los demás detenidos recluido en la Casa del Pueblo, donde llegaron a reunirse unos veintitantos.

En la tenencia de Alcaldía había otros 16 detenidos y así permanecieron hasta la pacificación de la zona con la entrada de las tropas, salvo algunos de ellos, que fueron libertados anteriormente.

Durante su estancia en la prisión, advirtieron los detenidos, por escasas noticias que llegaban a su conocimiento, que los revoltosos iban camino del fracaso y que por ello había huido ya el primer Comité formado por socialistas. Por eso luego un nuevo Comité de comunistas, que también tuvo que emprender la fuga al tener noticia de que las columnas de fuerzas iban avanzando y tomando los puntos que ocupaban los revoltosos.

La última noche que pasaron en la prisión, los rojos abandonaron las guardias, como habían hecho al huir los del primer Comité, y a la mañana siguiente, en que, según parece, iban a ser fusilados los detenidos, para los que incluso se le había cavado una fosa en el cementerio capaz para unos treinta cadáveres, quedaron todos en libertad.

Vicente Madera, que estuvo al lado de sus compañeros durante el asedio

se refugió luego en un pueblo cercano, se encuentra ya en Moreda.

Durante los días que imperaron en la localidad los rebeldes, se estableció el "comunismo", que consistió, como en todos los otros pueblos de la provincia, en gozar de las excelencias de tal régimen en un saqueo organizado, en que los robos se taparon con la careta de la presentación de ridículos vales expedidos por el llamado Comité revolucionario.

Entre dichos vales hay algunos muy curiosos, en los que los revolucionarios hablan con empuje de su "ejército rojo" y otros de cantidades escandalosas, como partidas de ciento cincuenta panes sacadas por un sólo individuo.

No se había abolido el uso del dinero a pesar de la circulación de dichos vales, y como en los primeros días se hacían algunas compras con el pago inmediato en metálico, el Comité revolucionario, velando por el "prestigio de la revolución", dictó órdenes pintorescas haciendo saber en una de ellas que "le queda terminantemente prohibida la venta al público del pan que elabore, y no podrá, vajo (sic) ningún pretexto, hacer ventas al público con cantidades en metálico. Lo que se le hace saber para que no alegue ignorancia, pues en el primer caso que se le compruebe una falta ésta será sancionada con arreglo a las circunstancias".

La intervención de determinados elementos en esta revolución es de todo punto clarísima, y hasta en algunos vales, casi todos sin firma figura un sello que dice: "Sindicato Minero Asturiano, Sección de Bó. A. Ter."

Por el procedimiento de los vales se cometió un verdadero saqueo, que causó la ruina de no pocos industriales de Moreda. Solamente a uno de ellos le llevaron artículos por más de veinte mil pesetas.

Destrozos materiales no se produ-

jeron en gran escala, salvo los ocasionados en el edificio del Sindicato Católico Minero y en su "Casa Covadonga", donde no contentos con los destrozos causados por la dinamita se cometieron descarados robos y destrozos en la maquinaria.

En cuanto a las personas, persiguieron y molestaron con registros a elementos significados de las derechas y hasta a algunos de ellos a quienes el Comité obligó a realizar algunos servicios, se les quiso asesinar en plena calle.

Por lo que respecta a los domicilios particulares, fueron muchos los registros efectuados en busca de armas, siendo aprovechados algunos de aquellos jara apoderarse de objetos de algún valor, así como dinero.

Con el asalto al tren de mercancías de Linares, esperaban los revoltosos recibir importantes cantidades de víveres, que ya les iban escaseando, pero no llegaron a disfrutar de ellos por haberse visto precisados a huir a la llegada de las tropas.

En Moreda, como en otros muchos sitios, no todos los que iban al frente eran extremistas, ni mucho menos revolucionarios, pues se sabe que algunos de ellos fueron utilizados a viva fuerza. Se sabe de alguno a quien se le dió un mosquetón y dos balas—ya escaseaban también las municiones—y se le hizo ir con otros veinte andan- do por el monte hasta el campamento que los revoltosos tenían en Carracedo, para luego continuar hasta Linares. A dicho campamento solamente llegaron nueve de aquéllos.

Actualmente en el pueblo no existe revolucionario alguno armado, pues se han hecho desaparecer las armas y otras se han abandonado. Sólo en algunos montes cercanos quedan reducidos grupos de rebeldes que están siendo batidos por las tropas del Gobierno.

INTERESANTE

La Panadería Belga, sita en la calle Azcárraga, núm. 45, da a conocer a su clientela y público en general que desde hoy en adelante elabora toda clase de bollería, barras y pan fino, como costumbre de esta casa.

tuvo que replegarse hacia la parte trasera del edificio, donde se halla instalado el "Cine Covadonga". Desde allí continuaron la resistencia, siempre atacados con descargas cerradas y dinamita en abundancia.

Poco antes de las cuatro de la tarde, los revolucionarios, que habían sacado al párroco don Tomás de su casa, enviaron a éste de emisario con el encargo de gestionar la rendición de los cercados. En efecto, entró don Tomás en el edificio y les hizo saber los deseos de los revolucionarios. Los católicos, como ya había anticipado don Tomás a los rebeldes, no quisieron hablar de rendición y le hicieron saber que estaban dispuestos a continuar la resistencia antes que entregarse.

Los rebeldes habían señalado como contraseña el toque de una campana para dar por terminadas las gestiones del párroco y anunciar el momento de su salida del Sindicato. Poco caballerosos no cesaron de hacer disparos mientras duró el parlamento y queriendo tirar su suerte a la de los jóvenes en aquél reunidos, no quiso salir cuando los rebeldes hicieron la señal convenida.

Los rebeldes, a la desesperada, estrechaban cada vez más el terrible cerco y en estos momentos, cuando el asedio era más apremiante y se sucedían con más fuerza e intensidad los estampidos de la dinamita, los valientes jóvenes fueron confesados por el párroco y continuaron la defensa con más bríos, pero ante la imposibilidad material de poder resistir ni un mo-

Sección por palabras

- ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero, Oviedo.
- RADIOTELEFONIA.** Se arreglan toda clase de aparatos. Se alquilan Gramolas para baile. Razón: Trascorcales, Relojería.
- COMPRESOR** Ingersoll, semi-nuevo. se vende. Razón: Publicitas.
- FORD MODELO 29,** 5 asientos en muy buen estado se vende barato. Teléfono 2.676.
- LAGAREROS!** En Colunga se venden husos de hierro, verinas, maseras y piezas sueltas de lagares de madera de roble superior ya usado a precios económicos. Informarán: Hijos de Pablo Pérez.
- TRASPASO** panadería con buena clientela. Informes, Felisa Fernández, Fuso-Puerto.
- LICENCIADO** clases bachillerato, letras, filosofía. Especialidad latín. Informes: Almacén Música, Argüelles, 31.
- BONITO GABINETE** para una o dos personas se alquila. Buena comida, mucha limpieza y muy céntrico. Informes: Publicitas.
- ALQUILU PISO** nuevo, baño. Informarán Garage Rada, Oviedo.
- VENDO HORMIGONERA** 250 litros, grúas, vagonetas, cambios, placas giratorias, cabrestante eléctrico 2.000 kilogramos carga, compresor Ingersoll, gabarrones madera para lancha motora, carriles. Vital Rodríguez, Independencia, 33, tercero, OVIEDO.
- CLASES** de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía (de 6 años), INTERNOS, medicina, enfermería, Estaya, 18, tercero, Oviedo.
- PERDIDA DE DOS PERROS** mastines, macho muy grande con orejas y rabo cortado, color marfil, responde por PASTOR. Hembra con el lomo negro y el vientre marfil. Se gratificará a la persona que dé razón a Agustín Blanco, Pelayo, 5, Fonda Asturias.
- BALAZGO** de un burro blanco. Se entregará al que acredite ser su dueño en casa Generosa Cabal. El Mercado.
- CASA PARTICULAR** admite normalmente a señoras empleadas en mejores condiciones, muy céntrico. Informes: Publicitas.
- SE ARRIENDA** habitación exterior soleada; se admiten dos huéspedes en familia. Poncealada, 48, segundo derecha.
- PROPIETARIOS** la Cámara de Intercambio Informativo es su mejor defensa contra el inquilino mal pagador.
- MILES DE VIUDAS** lamentan que sus esposos murieran sin asegurar. Señora asegúrense, cueste una insignificante. La Providencia, Guisasaola, 19.
- SE VENDE** una casa sitio céntrico. Razón: Món, 29, segundo.
- OFICIAL PELUQUERO** competente se necesita. Informarán Peluquería Bastián, Colloto.
- SE NECESITA** ama de cría con buenas referencias. Informes: Cabo Noval, 2, principal.
- PELUQUEROS.** Por cambio de residencia se traspasa Peluquería de Señoras en ventajosísimas condiciones. Informes: Droguería Maraña, Oviedo.
- SE VENDE** casita de campo moderna con huerta y jardín. Informa "Colonia Astur" Villar.
- PERMUTA.** La aceptaría maestra. Escuela unitaria a cinco y medio kilómetros de Villaviciosa, con compañera de Escuela mixta. Tiene legado y casa-habitación. Se desea vivienda, prefiriendo en los concejos de Gijón, Oviedo, Siero o Colunga. Dirigirse a la maestra de Miravalles (Asturias).
- EN SITIO CENTRICO** se alquila piso amueblado. Informes: Fuertes Acevedo, 16, segundo izquierda.
- IRENE** academia de corte y confección por el método Irene. Cimadevilla, 5. Teléfono 1241. Oviedo.
- SE ADMITEN** huéspedes en familia, precio económico. Calle Peso, 9, segundo.
- OFRECEN** cocinera para dentro o fuera de la capital. Razón: Independencia, 4, primero.
- MUDANZAS** para muebles en camión con toldo. Trascorcales, 25. Teléfono 4012. La Tevergasa.
- CASA NUEVA** construcción ederfase habitación propia cocina o admitiríanse dos huéspedes. Asturias, 5, principal izquierda.
- SE VENDE** casa moderna construcción con jardín y huerta 14.800 pesetas y solares todos precios a plazos en Ciudad Naranco. Informes: Cervantes, 11, Julián Rodríguez.



D. O. M.
LA SEÑORA
DOÑA ELISA CARROCERA Y RODRIGUEZ
Viuda de González
Falleció en Oviedo el día 23 de Octubre de 1934
a los 85 años de edad
R. I. P.

Sus hijos, don José María (Columbia), doña Elisa y doña María del Pilar; nietos, Carmen González Reguera, Gumersindo y Ascensión Hernández y González; hermanos, don Manuel García Carrocera y Rodríguez (presbítero) y don Saturnino; hermanos políticos, doña María García Pereira y don Enrique Camporro; sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, miércoles, día 24, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ramón y Cajal (antes Universidad), núm. 12, al Cementerio municipal, por lo que les quedarán muy agradecidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. - Teléfono 3416

Colegio de Médicos

- MEDICO ESPECIALISTA** Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URUA, 21. - OVIEDO - Teléfono 13-50
- Sanatorio Santa Rita** COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3. Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.
- Doctor R. Miyares** Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos **SUSPENDE SU CONSUSULTA** Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700
- Miguel Caso de los Cobos** MEDICINA GENERAL Especial Estómago, Intestinos e Hígado Consulta: de 10 a 1 Paseo de Santa Clara, núm. 6. - Tel. 4045
- Guillermo López** Médico-Director del Dispensario Antivenéreo Piel - Veneréo - Sífilis Cimadevilla, 17, 1.º - Teléfono 11-88
- Luis F. Vega** Médico Oculista Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800
- Doctor Alberto González** Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1834. OVIEDO
- Martínez Guisasola** Médico del Hospital provincial PULMONES Y CORAZON - RAYOS X Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008
- Luis Alvargonzález** Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 (12 a 1 y 4 a 6) Se construyen aparatos ortopédicos. Uria, 60, Chalt. - Teléfono 1257. - GIJON
- Nicolás Pérez** Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso A. BUYLLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones. - RAYOS X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uria, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo
- José Fernández González** Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manicomio provincia Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URUA, 50, 2.º Teléfono 2816 OVIEDO
- Melquiades CABAL** MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Pulmones, Corazón, Medicina interna, **RAYOS X** Consulta de 10-1-4-6 Magdalena, 29. - Teléfono 2442-Oviedo.
- E. MARTINEZ RADIO** ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2094. - OVIEDO
- Angel G. Luengo** Medicina general **ESPECIALISTA DE NIÑOS** Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33. Teléfono, 1991
- DR. GOMEZ** ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS Del Dispensario Antituberculoso Uria, 56, pral. Teléfono 3072
- Dr. R. JALON** Director del Oficial Dispensario Antituberculoso Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones **Rayos X** Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias, 5, 2.º Teléfono 3092
- J. Pumarino** Doctor Casal, 2-1.º derecha-Teléfono 2526 Especialista: Pulmones y corazón Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza) Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
- SANTIAGO MELON** Médico de la Beneficencia Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 8-1.º - Consulta de 11 a 1
- PEDRO G. QUIROS** del Hospital Psiquiátrico provincial Nerviosas y mentales SANTA CRUZ, 12 Teléfono 36-97

Llegaron a Oviedo 32 detenidos en Pola de Lena, convicto y confeso uno de ellos, de haber asesinado al teniente de la Guardia civil en Campomanes

Ayer fueron detenidos por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios ocurridos recientemente en Vega de Rey y Campomanes 32 individuos, los cuales se hallan convictos y confesos de sus delitos.

Entre los detenidos figura el que asesinó al teniente de la Guardia civil que mandaba las treinta parejas del Cuerpo que llegaron a Campomanes en el primer día de la revuelta. Primeramente le cortó las piernas y luego le puso un cartucho de dinamita en la boca, que al explotar le dejó completamente destrozado.

Los detenidos venían en cinco camiones debidamente custodiados por fuer-

zas de la Benemérita, al mando del capitán don Julio Nieto Zubillaga, con destino en Valladolid y recientemente concentrado, en nuestra provincia, adscrito a la columna del general Balmes, y el teniente don José Martínez Alonso de Cejeda, teniente de la línea de Luanco y ahora con jurisdicción en la zona minera, por orden del general en jefe del ejército de operaciones, señor López Ochoa.

Todos los detenidos fueron traídos a esta capital, donde serán sometidos a las resultas del juicio sumarísimo que se les formará por la autoridad militar correspondiente.

REPRESANTANTE

Para moderno aspirador doméstico de polvo, funcionando sin electricidad, americano. Gran aceptación todos países. Ofrecemos exclusiva provincia personas activas, emprendedoras y dispuestas a pequeño capital para stock.

JACINTO COSTA Y CIA. S. L.

Rambla de Cataluña, núm. 80 - BARCELONA

Ayer se encontró otro cadáver entre los escombros de la Universidad

En la labor de desescombro que se viene realizando en los edificios incendiados se están encontrando algunos nuevos cadáveres.

Ayer dábamos cuenta de haberse descubierto en la Universidad el cuerpo de un hombre que pereció cuando se encontraba en la capilla que existía en este Centro docente.

Ayer se descubrió otro cadáver en el mismo lugar.

Se han tapiado los huecos de las puertas para que no pueda entrarse hasta que se haga el reconocimiento completo en todo el Claustro y aulas destruidas por el incendio.

MÁS DETENIDOS

Ayer han sido detenidos en San Es-

teban de las Cruces cuatro hermanos y el padre de éstos, a quienes se atribuye la detención del ex Alcalde de Oviedo don José Cuesta y del catedrático del Instituto don Pedro González.

LA AUDIENCIA COMIENZA SUS TRABAJOS DE REORGANIZACION

En el palacio de los señores marqueses de Canillejas, situado en la calle del Marqués de Gastañaga, han comenzado los trabajos para la reproducción de los sumarios que han desaparecido entre las llamas que destruyeron el antiguo palacio de la Audiencia.

Con tal motivo han de pasar varios meses sin que puedan celebrarse los juicios orales y por Jurados que estaban preparados para este cuatrimestre.

Compra de oro

Aviso importante - OVIEDO

Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912

La casa que más paga

Se compran toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos que tengan algo de oro; se pagan a los máximos precios, y papeletas del Monte de dichos objetos.

TAMBIEN SE COMPRAN MONEDAS DE ORO DE TODOS LOS PAISES

Papeletas del MONTE de Alhajas de Oro y Plata

Abonamos:

De una onza de oro	175,6 Ptas
De una moneda de 25 ptas.	56,40 »
De una libra esterlina	7,60 »
De una moneda de 20 francos	40,70 »
De una moneda de 20 dólares	25,21 »

ESTOS PRECIOS REGIRÁN HASTA FIN DE MES

No confundirse - Joyería BARROS, Cimadevilla, 14 - Tel. 1912.

EL SABIO EMIR

En un pueblo oriental había tal descontento porque los caminos estaban intransitables que el emir decidió construir una hermosa carretera. Mas, como andaban mal de fondos, finalizó la obra con la promesa de pagarla con un impuesto sobre tránsito.

El gran emir, para conocer el alcance intelectual de su pueblo, y al mismo tiempo saldar los gastos, dispuso dos clases de impuestos a elección: Primero, 1 peseta por derecho de entrada, más 20 céntimos por kilómetro recorrido, con derecho a llevar 100 kilos de peso; y segundo, 2 pesetas de entrada, más 10 céntimos por kilómetro, con derecho a llevar 200 kilos de peso. En los dos casos el recorrido mínimo era de 20 kilómetros.

Por este medio, el gran emir observó que la mayoría, compuesta por los distraídos, indiferentes y malgastadores,

empleaban el primer tributo, pues sólo miraban el precio de entrada, sin tener en cuenta el gasto siguiente que les hacía mayores tributantes que los que obtenían por el segundo, que era más conveniente.

Lo mismo ocurre con los compradores de lámparas de las llamadas "baratas". Se fijan sólo en su precio de compra, ligeramente más bajo que el de las de calidad, sin tener en cuenta que el rendimiento es lo que importa. La lámpara eléctrica, para producir luz, consume fluido y éste debe pagarse mensualmente. Por lo tanto, la mejor lámpara será la que con mínimo consumo produzca más luz. Las lámparas "baratas" se distinguen precisamente por su falta de luz y su mucho consumo. ¿Qué importan unos céntimos menos en su compra, si al cabo de pocas horas los ha ganado comprando lámparas Osram, las de calidad! O-49.

Inspección Provincial de Sanidad de Oviedo

SERVICIO ANTIVENEREÓ

Esta Inspección hace público que las consultas del Dispensario Oficial Antivenéreo (Leopoldo Alas, campín de San Cipriano), tendrán lugar, mientras duren las actuales circunstancias, a las cinco de la tarde, en lugar de las siete que hasta la fecha venían celebrándose.

Oviedo, 23 de Octubre de 1934.—El inspector provincial de Sanidad.—P. D., José Angasut.

El 19 de Octubre

Las honras fúnebres por los mártires de la libertad

Ayer se celebraron en la iglesia de San Isidoro los funerales por los llamados mártires de la libertad, fallecidos el 19 de Octubre de 1836 en la Plaza de la Constitución.

Asistieron a las honras fúnebres el Alcalde y los concejales señores Argüelles Landeta, Martínez (don Enrique) y Cimadevilla, y por las familias de los que allí dieron sus vidas, don Adolfo Argüelles, señor Carranceja y otros.

El Ayuntamiento colocó una corona en el mausoleo donde están los restos de estos mártires y que se halla instalado en una de las naves del templo de San Isidoro.

No se han hecho las descargas de ordenanza debido a encontrarse la población en estado de guerra.

Buen negocio

En condiciones ventajosas alquilase fábrica de aserrar maderas con magnífico tendadero, depósito y bodega en El Pito (Oudillero). Informes en la misma y Fermín Pire en Cudillero y en Oviedo Sandaño Pire, casa Lantero, carretera de la Carela.

EL SEÑOR Don Luciano Fernández Martínez

Párroco de la Rebollada, Capellán de la Fábrica de Mieres, Director Espiritual de la Adoración Nocturna, Doctor en Derecho Canónico

Falleció vilmente asesinado en el cementerio de Loredo el día 10 de Octubre de 1934 a las once de la mañana, a la edad de 52 años

R. I. P.

El Reverendo Sr. Arcipreste y Clero del Arciprestazgo, Consejo Directivo de la Adoración Nocturna, Consejo de Administración de la Fábrica de Mieres; su apenada madre doña Esperanza Martínez Morán (viuda de don Leopoldo Fernández); sus tíos, primos y demás parientes,

Suplican a los lectores una oración por el finado y a sus amistades asistan a los funerales de cuerpo presente que se celebrarán en la capilla de la Fábrica, mañana jueves, día 25, a las once de la mañana, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar el viernes, día 26, desde la entrada de la villa de Tineo, a las diez y media de la mañana, al panteón familiar y acto continuo a los funerales que se celebrarán en la parroquia de dicha villa por cuyos actos de favor les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren en la capilla de la Fábrica los días 24, 25 y 26, así como las Gregorianas que darán principio el día 27, en la parroquia de la Rebollada y el día 29 en la parroquia de Tineo, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Agencia Funeraria R. Fernández, La Pasera - MIERES

AVISO SANITARIO

La aglomeración de forasteros, tanto civiles como militares, que los asentamientos actuales han motivado, es particularmente peligrosa para la transmisión y difusión de ciertas enfermedades específicas.

Por este motivo, las autoridades sanitarias recomiendan el más exacto cumplimiento de todos los preceptos de higiene y limpieza y de cuantas garantías de prevención puedan ser adoptadas para evitar este peligro.

Oviedo, 22 de Octubre de 1934.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

En Teverga

UNA RECTIFICACION

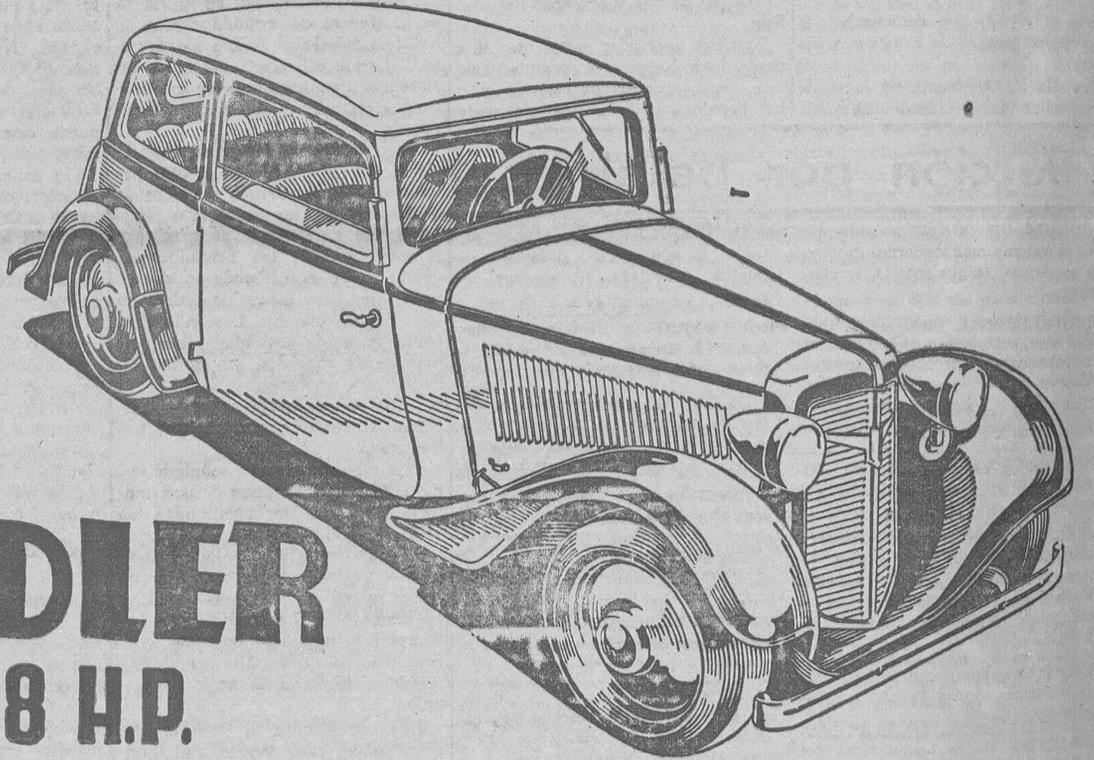
Con motivo de una información periodística en que se habla de los sucesos registrados en el concejo de Teverga y de la intervención de determinadas personas en el movimiento, recibimos ayer la visita de doña Veneranda Alvarez, don Francisco Ruiz de Santiañes, que es concejal del Ayuntamiento y don Manuel Castañón, los tres teverganos, a las que se cita como formando parte de un Comité. Y como lo que se dice en esa información es totalmente falso, por no haber tomado parte ni directa ni indirectamente en el movimiento, nuestros visitantes, a quienes conocemos de hace mucho tiempo, y cuya honorabilidad estuvo siempre bien acre-

ditada, los aludidos visitantes nos ruegan les recojamos sus manifestaciones en tal sentido, además de su protesta más enérgica por el grave perjuicio que ha tratado de irrogárselos con informaciones tan desprovistas de fundamento y tan apartadas de la verdad.

SECCIÓN RELIGIOSA

SOLEMNES FUNERALES

Se celebrarán en la parroquia de San Juan el próximo viernes, 26, a las diez de la mañana, en sufragio de los PP. Patricio Vicente Pastor y Tomás Pallarés y Hno. Coadjutor Agustiano González, muertos en los pasados sucesos.



ADLER 8 H.P.

EL COCHE IDEAL PARA CIUDAD Y TURISMO

Un coche económico en todos sus aspectos

Tracción delantera • Cuatro ruedas independientes • Cambio sincronizado con cinco marchas en el árbol de la dirección • Amortiguadores hidráulicos • Consumo 7 1/2 litros por 100 kilómetros • Adherencia perfecta a la carretera debido a su bajo centro de gravedad • Amplias carrocerías descapotables, con maleta trasera • Potencia fiscal 8 H. P. • Velocidad 100 kilómetros p. h.

CONCESIONARIO:

Marcelino Fernández Suárez
Garage BLANCO - General Elorza

DISTRIBUIDO POR S. E. I. D. A. S. A.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Julio Martínez González

Jefe de Estación del F. Vasco

Que falleció en San Román de Candamo el 17 de Octubre de 1933

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Marina Sarasola; hijos, Alicia, Aurora, Angeles, Julio, Ramón, Paulina y Luisín; hermanos, primos, tíos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de Grado, hoy miércoles, día 24, por cuyo favor vivirán muy agradecidos.

Don Rafael R. Arango y López Trio

Una de las primeras víctimas de los vandálicos sucesos que han atormentado a los asturianos y han dejado huellas indelebles en todas partes, modo especial en Oviedo, fue el prestigioso ingeniero don Rafael R. Arango y López Trio, que era director de la importante empresa "Carbones de La Nueva". Los lectores recordarán todavía las agresiones que con anterioridad al crimen horrendo había sido víctima el señor Arango, que era hombre valeroso y que tenía conciencia de sus deberes, a los que se atenía en todo momento para hacer honor a la profesión honorable que ejercía y al cargo de confianza que se le había confiado. Noble y justo, cordial y bueno, nada había que reprocharle en su vida oficial ni en su vida privada, que fué impecable. Solo la vesania de algunas gentes, que han vivido en fuentes que envenenan el alma y corrompen y destruyen las nobles fibras del corazón, ha podido perseguir a este ingeniero ilustre, que tanto se había afanado en sus obligaciones profesionales para que no faltara pan al obrero. Y la recompensa ha sido el perecer víctima del odio y del crimen más abominable. Ha sido una figura más que añadir a las que merecen el calificativo de mártir en la espantosa sacudida sufrida por Asturias en tantos actos de locura como se han registrado en muchos de los pueblos de la región. Su nombre habrá de ser asociado a los que merezcan los mejores homenajes, porque fué inolvidable, porque jamás se había apartado de sus deberes. Ejecutoria limpia la suya, que arrancará en toda ocasión la admiración más rendida de todos los asturianos para su memoria.

Murió el día 5 del actual, que fué el primero del movimiento revolucionario, en Ciaño (Langreo), donde tenía el campo de sus actividades profesionales y en donde había asentado a su respetable y distinguida familia, que no podrá curarse del daño cruel que en sus corazones han hecho los asesinos.

Mañana jueves, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el reposo eterno de su alma en la iglesia de San Lorenzo, de Gijón. Estamos seguros que harán de constituir esas honras fúnebres una gran manifestación de pesar, formada por cuantos en Asturias fueron amigos y compañeros del señor R. Arango.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia al dolor de las Sociedades Compañía Asturiana de Minas y "Carbones La Nueva", a que pertenecía el finado, y al de su viuda doña Emilia Donapetry; hijos María Dolores, Emilia, Antonio, Francisca y María del Carmen; padres don Antonio R. Arango y doña Emilia López Trio; padres políticos don Francisco P. Donapetry y doña Lola López Muñoz; hermanos, hermanos políticos y sobrinos.

Don José Ramos Cabello

El pasado movimiento revolucionario, con su secuela de crímenes espantosos, ha hecho el sacrificio de muchas vidas. Una de las sacrificadas gloriosamente ha sido la del que fué pundonoroso teniente del Cuerpo de guardias de Asalto don José Ramos Cabello, que al frente de los suyos, de los hombres que se le habían confiado, se entregó ardentemente, desafiando todos los peligros, sin temerlos en ningún instante, porque era hombre tan decidido como valiente, con alta conciencia de sus deberes, a la defensa de los Poderes legítimos y con ella a la de las víctimas inocentes de tanta locura desatada. Y esto ocurría en Sama de Langreo, donde la situación era de las más difíciles y espinosas, sin que por ello flaqueara su ánimo ni se debilitaran sus energías, que eran las del hombre sereno, de ánimo templado, que ponía por delante cuanto representara cumplimiento del deber, por penoso que fuera, por mucho que su deber exigiera y por mucho que hubiera que sacrificar en tal instante. Y en el cumplimiento de ese deber falleció en la capital del concejo langreano, y su memoria, como se trataba de un brillante oficial del Ejército, que fué de las entusiastas del Cuerpo de Asalto, en el que figuró con merecidos prestigiosos, su nombre, tan familiar a los ovetenses, será acredoado por el respeto y la simpatía y la admiración más sinceras. Todo lo mereció el bravo militar, que por otra parte era un hombre con corazón bondadoso, que había derramado inefables ternuras sobre la esposa y los hijos amados, que no pueden conocer, en sus pocos años, la pérdida sufrida, tan honda y tan dolorosa para todos los familiares.

En la mañana de hoy miércoles, a las once, en la iglesia de San Juan de esta ciudad, se celebrarán solemnes exequias por el reposo eterno de su alma, dispuestas por la distinguida familia del fenecido señor Ramos.

Hacemos presente nuestro pesar a su viuda doña Carmen Aspiroz Luis; hijos José Luis y Carlos; padres don José Ramos y doña María Cabello; padre político don Joaquín Aspiroz, de nuestra buena amistad; hermanos don Benito, doña María, doña Angustias y doña Pepita; hermanos políticos y sobrinos.

La joven María de los Dolores G. Cienfuegos y Zulaica

Son incontables las víctimas inocentes que el movimiento sedicioso produjo en Asturias. Ya nos vamos refiriendo en estos días a mu-

chas de ellas para dolerosos hondamente que el huracán no haya respetado siquiera a infelices criaturas, cuyas vidas debieran haber sido algo sagrado para todos los hombres. Pero ya hemos visto que muchos no eran hombres, sino verdaderas fieras, que no respetaron ni vidas ni haciendas. Por eso perecieron tantos. Y entre ellos tenemos que costar a María de los Dolores G. Cienfuegos y Zulaica, de 16 años, de Ujo, y en la que se daba la circunstancia de ser hija única de nuestro particular amigo don Arturo G. Cienfuegos, cuyo corazón ha sido sometido a la más terrible de las pruebas al tener que separarse para siempre de la malograda María, que era toda la ilusión de su alma. El hecho tan lamentable explica lo bastante para que nos demos cuenta del dolor familiar, que es de los que anonadan y con-turban el espíritu.

Reunía la infortunada María de los Dolores todas las virtudes. Era sencilla y buena y había concentrado los cariños de su vida joven en el autor de sus días, a quien se le ha arrebatado el ser querido de manera tan trágica.

Que Dios le conceda, como a los fieles y demás deudos, el consuelo que sea menester, y tengan por recibido todos nuestro pésame más sentido por la gran desgracia.

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia de Ujo solemnes funerales por el descanso eterno del alma de la señorita María de los Dolores G. Cienfuegos y Zulaica.

Don José Vigil Revuelta

Nos ha llenado de pesar la noticia del fallecimiento de don José Vigil Revuelta, que era amigo nuestro y de quien conocíamos su amplia cultura y sus felices disposiciones para el ejercicio de la carrera de abogado, a la que vivió consagrado durante muchos años en esta ciudad, habiendo pertenecido a la Junta de gobierno del Ilustre Colegio. Su salud venía quebrantada desde hace tiempo, y si bien fueron muchos los cuidados para evitar los progresos del mal, la naturaleza fué más débil y sucumbió al total agotamiento de energías.

Estaba reputado, dentro de su natural modestia, pero la que no ocultaba su valimiento, como uno de los letrados más distinguidos de la ciudad, sobre todo como civillista, en lo que se había acreditado profesionalmente de modo extraordinario. Lo sabían bien sus compañeros. Pero la suerte busca a los hombres, y no fué muy solícita para el malogrado amigo, que fallece en pleno vigor intelectual y en edad de hombre joven todavía.

LA VOZ DE ASTURIAS expresa su sentimiento de dolor a la familia y de modo especial a su viuda doña Victoria Concha García y F. Cuevas; hijos José, Concepción, María Teresa, Luis, Paulina y Maruja; hermanos don Ricardo y doña Paulina Vigil Revuelta; tíos, sobrinos y primos.

La señorita Valentina Muñoz González

Después de penosa dolencia descansó en la paz del Señor en esta ciudad la virtuosa señorita Valentina Muñoz González, que era hija de nuestro particular amigo el propietario del Hotel Francés, de esta ciudad, don Cándido Muñoz, tan apreciado entre los ovetenses. Había cursado brillantemente la carrera de maestra y había seguido los estudios hasta obtener plaza en refinas oposiciones, en las que se destacara por su gran preparación para la carrera. Y fruto de sus esfuerzos y de sus desvelos fué el nombramiento de maestra en pro-

videncia en el pueblo de Cardeñate, en la provincia de Oviedo. Cuando ya podía descansar después de no pocos años, la enfermedad torció la marcha feliz de las cosas para la buena de Valentina, que tenía en su corazón un tesoro de bondad, que había acusado en todas sus acciones, inspiradas en la nobleza de su carácter y en sus hermosos sentimientos, estimuladores de su trabajo profesional y del bien que su espíritu caritativo y profundamente religioso le aconsejaba. Murió santamente, dejando la estela de sus buenas obras, por lo que en la otra vida habrá de alcanzar el premio que se reserva para los elegidos.

La conducción de su cadáver se verificó al cementerio de San Julián de los Frados. Y en la mañana de hoy, a las diez, en la iglesia de San Juan, se celebrarán funerales por su alma, a los cuales invite la familia por nuestro conducto.

Tenemos como propia la desgracia, y así lo significamos a sus padres don Cándido y doña María del Carmen; hermanos don Angel, doña Soledad, don Cándido y doña María del Carmen; hermana política doña Josefina Rionda; tíos y sobrinos.

Don Gonzalo Bueno Rodríguez

Hablamos en líneas precedentes de la muerte gloriosa de algunos hombres que no se apartaron de lo que era su deber en los momentos de mayor dificultad y de mayor peligro durante el pasado movimiento revolucionario. Y si nos mandaran hacer una clasificación entre esos hombres dignos, integros y conscientes de su nobilísima misión en la tierra, que era misión de sacrificio, incluiríamos entre los primeros al prestigioso comandante don Gonzalo Bueno Rodríguez, que mandaba las fuerzas de protección en la evacuación del Cuartel de la Guardia civil, en esta ciudad. Pasó por los momentos críticos de los mil-tares que saben colocarse en su puesto y que no lo abandonan por nada ni por nadie. Y en ese puesto de honor, que le enaltece y le glorifica a los ojos de los hombres, acabó con sus días de existencia terrena. Las balas enemigas no respetaron el cuerpo del jefe noble y caballero, que tenía el más alto concepto de sus deberes y sabía colocarse en primera fila para que pudiera testificarse de su pundonor y de sus grandes virtudes militares, que habían prendido en su espíritu animoso para mejor servir a la Patria contra el desmán de las hordas salvajes, que asolaron nuestro suelo.

En el Cuerpo gozaba de verdadero prestigio, por la fidelidad con que atendía las obligaciones de su cargo y por los estímulos que con su levadura y generosa conducta—y el mejor ejemplo fué el de su muerte—llevaba a cuantos le rodeaban. Por eso tiene que ser muy sentida la muerte entre los que fueron compañeros y lo mismo entre los que fueron subordinados.

Nosotros, con hondo pesar por tan irreparable pérdida, expresamos el testimonio de condolencia a la viuda doña María Gómez Infante; hijos doña Soledad, doña Pilar, doña María, doña María Isabel y don Miguel; hermanos, hermanos políticos y sobrinos.

Funerales en el Convento de los Padres Carmelitas

Funerales en el Convento de los PP. Carmelitas. Hoy, día 24, se celebrarán solemnes funerales por los mártires de la pasada revolución. Estos tendrán lugar a las diez de la mañana.

Se invita al pueblo de Oviedo a que asista a dicho acto.



LA SEÑORA
D.ª FILOMENA VAZQUEZ
Viuda de D. Antonio Alvarez, del comercio de San Esteban de las Cruces
Falleció el día 9 de Octubre de 1934, a los 67 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus afligidos hijos don Jerónimo, don Manuel, doña Rosario, don Ramón, doña Soledad, doña Olyvido, don Emilio y doña Eduvigis; hijos políticos, doña Amparo González, doña Cristina Palacio, don Leopoldo Jardón, doña Vicenta Naves, don Fernando Fernández, doña Carmen Cima y don Pedro Suárez; hermano, don Jerónimo Vázquez, coadjutor de Mieres; nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

En el día de hoy, 24 de Octubre, y mañana, 25, serán aplicadas misas en la iglesia de San Isidoro, por su eterno descanso.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

El campeonato "super-regional". Después de la jornada del domingo, los treinta equipos participantes quedan con la clasificación siguiente: Copa Vasca.—Osasuna, seis partidos doce puntos. Donostia, cinco y nueve. Arenas, cuatro y seis. Athletic, seis y seis. Baracaldo, cinco y tres. Alavés, seis y dos. Unión, cinco y cero.

Cataluña.—Barcelona, cinco y diez. Sabadell, cinco y siete. Júpiter, cinco y seis. Español, cinco y cuatro. Gerona, cinco y tres. Badalona, cinco y cero.

Levante-Andalucía.—Sevilla, seis y ocho. Hércules, cinco y siete. Levante, cinco y seis. Valencia, seis y seis. Murcia, cinco y cuatro. Betis, seis y tres.

Castellano-Cántabro-Aragones.—Madrid, ocho y oatoros. Racing Santander, ocho y once. Athletic, siete y ocho. Valladolid, seis y seis. Nacional, siete y cuatro. Logroño, ocho y cuatro. Zaragoza, seis y tres.

Galicia-Asturias.—Sólo se celebró el domingo el match Ceita-Coruña, que ganaron los vigueses por dos tantos a cero.

El mancomunado, como adelantamos el domingo, quedó roto en la reunión celebrada el domingo en Coruña por el Comité "super-regional". Así las cosas, Asturias y Galicia continuarán la prueba, pero por separado, clasificándose un equipo por región para las eliminatorias de la Copa España.

Sin duda que con el acuerdo, quien sale perdiendo es el Sporting, que aunque vencida en su terreno por el Oviedo y asegurada por éste la clasificación después de este triunfo, podía muy bien ganarles la clasificación a los equipos gallegos. Y acordada la bifurcación, no hay posibilidad.

Así, pues, el domingo quedará restablecida la normalidad deportiva en la provincia.

Se reunió la Federación... Ayer, según hemos adelantado, se reunió el pleno federativo regional en el que se dió cuenta del alcance de la asamblea celebrada en La Coruña los del Comité "super-regional", desplazados a la capital gallega.

En consecuencia, se tomó el acuerdo de dar por terminado el mancomunado Galicia-Asturias, y que los equipos de cada región continúen entre sí el torneo.

Otro de los acuerdos adoptados, fué el de reanudar los encuentros el día 4 del próximo mes de Noviembre, jugando el Oviedo en Las Arribas con el Stadium Avilesino.

El 11, Sporting-Stadium, y el 18 Oviedo-Sporting. Y final.

Porqué... El 25 jugará el Oviedo su primer partido de Liga en San Mamés, con el Athletic de Bilbao.

En Trubia

EL RACING DE SAMA DE LANGREO Y JUVENTIA F. C. TRUBIECO

Los directivos del Juventia F. C. dispuestos decididamente a hacer resurgir el fútbol local han iniciado gestiones cerca de diversos Clubs de la provincia todos ellos de primera categoría. De estas gestiones surgió un acuerdo; y es, que el potente equipo Racing Club Langreano, de primera categoría, el próximo domingo día 7 del corriente contendrá en el campo de Quintana con nuestro once.

El equipo langreano presentará completo su once; vendrán, pues, sus mejores elementos a triunfar o a vender cara su derrota. Y el Juventia también presentará su mejor equipo. en el que figuran elementos nuevos que han de causar a los aficionados gratísima impresión.

Ahora bien, estos deseos y esta labor árdua que se imponen los señores directivos perderá eficacia y decaerá notablemente sino se le presta por todos los trubiecos la verdadera ayuda; asistiendo todos a Quintana para que el resultado económico compense los gastos que traer Clubs de primera categoría originan.

A Quintana, pues, todos el próximo domingo a prestar ayuda moral y material al Juventia para que resurja y deje el pabellón bien puesto por los campos asturianos a los que saldrá próximamente a jugar los partidos de campeonato de segunda categoría.

El partido dará comienzo a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Hotel Tuñón

San Juan, 10, 2.º - OVIEDO

Servicio esmerado Precios económicos

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA
5 Septiembre. GROIX
5 Octubre. KERGUELEN
Tercera clase, Ptas. 665,70
22 Septiembre. MASSILA
Tercera clase, 737,70
En camarote cerrado, 42 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Para La HABANA y VERACRUZ
22 Octubre. MEXIQUE
26 Noviembre. MEXIQUE
Tercera clase, a La Habana, Ptas. 664,25
Id. a Veracruz " 717,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA
29 Agosto «CARIMARE»
admitiendo carga y pasajeros de Cámara.

Para más informes:
ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO
LUIS TABOADA, 4

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

VENTA EN FARMACIAS
PRECIO: 5,85 PTS.
INCLUIDO TIMBRE

TODOS UNIDOS EN LA DEFENSA DE OVIEDO Y DE ASTURIAS

Ayer celebraron una importante asamblea las fuerzas vivas ovetenses y se acordó conceder un voto de confianza a los representantes parlamentarios

Esta tarde llegarán a Oviedo, en automóvil, los ministros de la Guerra Obras Públicas y Justicia

LLEGA A OVIEDO DON MELQUIADES ALVAREZ

Ayer, por la mañana, llegó a Oviedo el presidente del partido liberal democrata don Melquiades Alvarez. Le acompañaban don Hipólito Jiménez, ex Director de Prisiones, y el diputado a Cortes señor Merediz.

Los señores don Alfredo Martínez y don Ramón Alvarez Valdés habían llegado el día antes.

El expreso, en el que hizo el viaje la ilustre personalidad, llegó cerca de las doce de la mañana, pero a la estación acudieron a esperarle muchos correligionarios suyos y las autoridades.

LA SESION DE FUERZAS VIVAS Y DIPUTADOS EN EL AYUNTAMIENTO

Para las cuatro de la tarde, había con vocada en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas de Oviedo y de diputados a Cortes. Antes de dicha hora ya estaban allí las representaciones de las Cámaras de la Propiedad, Cámara de Comercio, Urbana, Del Combustible, Patronal Minera, Ferrocarriles, Ingenieros, Arquitectos, Universidad, Cámara de Comercio de Gijón y diputados a Cortes.

A las cuatro de la tarde llegó don Melquiades Alvarez, y los diputados celebraron una reunión previa en el despacho del Alcalde, y poco después pasaban al salón de sesiones, donde ya había congregadas casi todas las representaciones de fuerzas vivas de la provincia.

El Alcalde, señor Castañón, dió cuenta a los reunidos de que se encontraban allí congregados a invitación de la Patronal y demás entidades ya mencionadas.

Anticipó que la Patronal y Cámaras tenían el propósito de que se unificasen todos los trabajos conducentes a remediar la situación de Oviedo en todos los órdenes y de pedir al Gobierno medidas urgentes para ello.

Concedió la palabra al que había de hablar en nombre de las entidades representadas, que era don José G. Zuloaga.

Pero antes pidió la palabra el diputado don Alfredo Martínez, que dijo cómo tenía, antes que explicar, la forma en que cumplió en Madrid el encargo que le confiaron la Cámara de Comercio y la Patronal, de entrevistarse con el Gobierno para que éste se enterase de lo que había ocurrido en Asturias.

FRIVOLIDAD MADRILEÑA

Decía el señor Martínez que su primera visita había sido para su querido jefe don Melquiades Alvarez, al que encontró ya compenetrado con toda la inmensa catástrofe, acogido, como es de suponer, ante la tragedia, y dispuesto a no perder un minuto en comenzar la labor encaminada a que el Gobierno tuviese exacto conocimiento de la gravedad de los sucesos en toda su magnitud.

Acompañando a don Melquiades se entrevistaron con el Jefe del Gobierno señor Lerroux, después de haberles éste citado para las doce de la mañana.

No ocultaba don Alfredo que había entrado en la Presidencia tristemente impresionado, llevando aun en la retina la tragedia que él había contemplado como testigo en Oviedo.

El contraste del Madrid frívolo y alegre, le indignó en extremo y acaso por ello puso en sus palabras, ante el Presidente del Consejo de ministros una desusada vehemencia que, sin exagerar los acontecimientos, contribuyó a que el relato causara honda impresión en el Jefe del Gobierno.

Duró la conversación con éste más de tres cuartos de hora y el señor Lerroux no ocultaba su impresión, manifestada de modo indudable que dejaba bien patente su sentimiento y que le hizo solidarizarse, por completo, con el dolor de la provincia entera de Asturias.

Y al decirle al señor Lerroux que era indispensable la presencia en Asturias de algún ministro, el Jefe del Gobierno aseguró que vendría un ministro inmediatamente.

Se le indicó al señor Lerroux la conveniencia de que también viniese a Asturias el Jefe del Estado a lo que asintió el Presidente del Consejo de ministros.

Ya en la calle, los periodistas le rodearon, y don Melquiades les dió un relato verídico de lo ocurrido en nuestra provincia, lamentándose de que algunos periódicos no reflejen la verdad y aun contribuyan aminorar con sus relatos la magnitud de la catástrofe.

Ambos diputados insistieron mucho en este punto, de tal forma que contribuyeron a cambiar, por completo, el sistema de informar de la Prensa madrileña.

Todo cuanto se habló con el señor Lerroux fué avalado por don Melquiades Alvarez, deshaciendo la sensación que había de que lo ocurrido aquí solo fué un simple motín.

EL GOBIERNO JUZGA LO OCURRIDO EN ASTURIAS COMO LA CONSECUENCIA DE UNA VERDADERA LUCHA CONTRA LA ORGANIZACION ACTUAL DE LA SOCIEDAD

El Gobierno manifestó que concedía a lo ocurrido en Asturias toda la importancia que tenía, y que no se trataba de accidente corriente sino de una completa lucha sostenida contra la organización actual de la sociedad, y que no con piedad, sino con justicia, España entera deberá acudir a remediar la catástrofe del pueblo en que se dió la batalla contra la invasión revolucionaria que amenazaba a la nación.

Terminó don Alfredo Martínez invitando al señor Alvarez Valdés a que hiciera uso de la palabra para exponer a la Asamblea los puntos de que, acertadísimo, tenía para resolver la situación económica de la provincia.

Don Ramón Alvarez Valdés se levantó agradeciendo, en primer término, la alusión que le había hecho el señor Martínez, pero hizo la advertencia de que su punto de vista era, a su juicio, viable.

No le intimida la situación económica, si los diputados a Cortes por Asturias quieren, porque eso se arreglaría fácilmente. Pero entendía que a lo primero que había que poner coto, para luego ir a la reconstrucción de Oviedo, a que los hechos vandálicos que asolaron a la provincia no volvieran a producirse. Esa es la primera medida, después considera fácil resolver lo demás.

Habrán anticipos reintegrables e incluso impuestos a aquellas riquezas que hoy no tributan y se señalarán subvenciones para ir, poco a poco, restaurando la ciudad.

Los auxilios a la propiedad constituirán, por otra parte, un movimiento de riqueza y de trabajo para la industria y el comercio, que tendrían la compensación debida.

El anticipo no será a fondo perdido, sino que se reintegrará, pero en condiciones tales, y con interés tan reducido, que a nadie causará trastorno alguno.

Los diputados a Cortes, los que constituyen la coalición liberal democrata Acción Popular, que son los genuinos representantes de la provincia, podrán conseguir cuanto sea necesario. Pero es preciso, primero, repite, indicar al Gobierno la conveniencia, la imprescindible necesidad de abordar la posición de los mineros, para que la solución que se dé se base en la mayor tranquilidad.

EL ESTADO DEBE REEDIFICAR EN SEGUNDA SUS EDIFICIOS

Un punto considera el señor Alvarez Valdés que no debe ser discutido siquiera, y es que el Gobierno debe levantar, inmediatamente, por su cuenta, todos los edificios públicos destruidos, sin proyectos que entorpezcan y dilaten la rapidez con que debe actuarse en este sentido, con lo que, ya que busca dar trabajo, vendrá la nivelación en todos los oficios a fin de que no se vea Asturias con brazos útiles parados.

El señor Martínez (don Alfredo) interviene para sumarse a las indicaciones del señor Alvarez Valdés, porque entiende que es el único modo de evitar que vengan los traslados de dependencias con carácter interino a otras localidades, porque si esto ocurre no volvemos a recuperarlas más.

El señor Zuloaga (don José) habló en nombre de las entidades económicas y dice cómo, después de diez días de la liberación, tanto el Ayuntamiento como las Cámaras y entidades allí representadas, han trabajado, por distintos modos, para buscar soluciones a la triste situación de Asturias. Pero creen conveniente no actuar dispersados, sino que debe constituirse una Junta que condense todos los trabajos en un solo organismo, que será el que adquiera personalidad suficiente para que con él se entienda el Gobierno de manera oficial.

Da las gracias a don Alfredo Martínez por la exactitud con que cumplió en Madrid el encargo que las entidades económicas le confiaron y encuentra acertadas las indicaciones del señor Alvarez Valdés. Aludió a la lealtad con que don Melquiades Alvarez laboró siempre por Asturias y en su venerable figura confía hoy la provincia.

Don Melquiades recogió rápidamente la alusión para decir que con la misma lealtad laboran por la provincia todos los diputados a Cortes liberales democratas y de Acción Popular.

El señor Zuloaga da lectura al documento que firman las diversas Cámaras de Oviedo, que es el siguiente:

PROYECTO DE CONSTITUCION DE UNA JUNTA CENTRAL PARA REGANIZAR LA ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE ASTURIAS

La enorme magnitud del desastre que la huelga revolucionaria ha causado en Asturias, impone la necesidad de la creación de un organismo en el cual se concentren representaciones genuinas y con plenos poderes de entidades y aso-

ciaciones públicas y privadas que encaucen nuestra vida regional.

Esta magna diputación asturiana será reconocida oficialmente por el Estado para proponer, ilustrar, recibir órdenes e instrucciones y llevar a realización las medidas y soluciones que juntamente con el Gobierno acuerde en orden a la reparación de daños y a la reconstrucción de la vida en las zonas afectadas.

La Junta Central de Asturias estará presidida por persona de la máxima autoridad designada por el Gobierno, y en

ella estarán representadas las siguientes entidades: Representantes en las Cortes, de los Ayuntamientos de aquellos concejos verdaderamente afectados, Cámaras de Comercio, de la Propiedad Urbana y Minera, Universidad, Institutos, Colegios Médico y Farmacéutico, Ferrocarriles e Ingenieros, Banca privada, Prensa, Colegio de Arquitectos, Cabildo Catedral y Caja de Previsión (radicalmente modificada).

Habría igualmente una representación obrera constituida por auténticos proletarios que inequívocamente sean y hayan sido verdaderos colaboradores con el capital en la creación de riqueza y de paz en Asturias.

Teniendo vida propia cada una de las agrupaciones anotadas continuarán realizando sus funciones normalmente y con absoluta independencia de la Junta Central de Asturias, pero recibirán órdenes de la misma y serán ejecutivas de los acuerdos que de ella emanen en cuanto a los asuntos que se refieran a los fines para que ha sido constituida.

Son ellos:

Peritación, examen y aprobación o denegación de las proposiciones de indemnización y auxilio. Cobranza de los impuestos especiales que el Gobierno conceda. Distribución de las cantidades que el Gobierno acuerde para indemnizaciones y ayuda, recibiendo estas cantidades directamente de la Hacienda o Bancas consignadas a la Junta y efectuando la distribución bien por medio de la Caja propia o por delegación a los Bancos de la provincia.

Como en la relación de representaciones que se propone no figurase el Colegio de Abogados, el diputado don José María Moutas se levantó para pedir su inclusión.

Le contestó el señor Zuloaga diciendo que ha sido un involuntario olvido, como, seguramente, habrá otros muchos que deben ser subsanados.

El señor Martínez (don Alfredo), dice que esa Junta no puede funcionar con autoridad si antes no acuerdan las Cortes, por una Ley, reconocerla oficialmente.

El diputado señor Muñoz de Diego cree que puede subsanarse, en tanto las Cortes resuelvan, por medio de un Decreto.

El diputado señor Ladreda (don José María), opina que una Junta formada por cuarenta personas no le inspira garantía porque la considera demasiado numerosa.

El señor Zuloaga dice que las entidades económicas no hacen hincapié en que sea tan numerosa.

El señor Landeta (don Fermín) cree que esa representación pudiera obtenerla la Comisión Gestora de la Diputación provincial, ya que es la representación provincial, ya que es la representación provincial, ya que es la representación provincial.

UNA CHARLA CON D. MELQUIADES ALVAREZ

Lo ocurrido en Asturias es para el Gobierno una desgracia nacional y es de esperar que venga a Oviedo el Jefe del Estado

Momentos antes de comenzar ayer en el Ayuntamiento la Asamblea celebrada para buscar remedio a la triste situación en que quedó sumida Asturias, nos entrevistamos con el ilustre jefe del partido liberal democrata, don Melquiades Alvarez.

No quería don Melquiades Alvarez hablar, siquiera, de la tragedia, porque entiende que nada se puede decir de ella que supere a lo visto por todos nosotros; pero al intentar saber de él si el Gobierno vendría a Oviedo para que presenciase el triste cuadro de desolación de nuestra ciudad, el eminente hombre público nos contestó:

Ya lo creo que vendrá el Gobierno. Vendrá el Gobierno e incluso el Jefe del Estado.

—Esperamos que en el Parlamento sea usted el que exponga la verdad de todo lo ocurrido en Asturias...

—No hay cuidado—contestó don Melquiades—. En el Parlamento se dirá todo lo que haya que decir.

Aunque no quería hablar de los terribles sucesos, el señor Alvarez pasó un rápido recuerdo por ellos, y atisbamos que, a pesar de su aparente serenidad, se emocionaba.

Entonces dijo:

—Sufrí mucho, mucho. Hablé con el presidente del Consejo de ministros con detenimiento, y el señor Lerroux, tan

tante de todos los Ayuntamientos de la provincia, para lo que es necesario pedir al Gobierno su inmediata constitución. Cree que eso sería una cosa práctica y positiva y que el Gobierno pudiera constituir la con representantes de todas las entidades señaladas, puesto que esa autoridad que se quiere dar a la Junta ya la tiene por sí la Diputación provincial.

El señor Ladreda cree que como la Comisión Gestora tiene carácter político no puede ser el representante en este caso para lo que se pretende.

El señor Muñoz de Diego opina que es así y que debe pedirse, por la asamblea allí reunida al Gobierno que nombre inmediatamente una Comisión Gestora Provincial.

SE CONCEDE UN VOTO DE CONFIANZA A LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA LIBERAL DEMOCRATA Y ACCION POPULAR

Algunos de los reunidos pidieron que don Melquiades Alvarez diese su parecer.

Don Melquiades Alvarez dice que si van a pararse a deliberar sobre las facultades de la Comisión Gestora o de la Junta no iban a entenderse. Cree que debe haber confianza absoluta en los diputados que tienen la verdadera representación de la provincia, que son los de Acción Popular y Liberales Democratas. Don Melquiades dice que estos diputados serán los encargados de realizar cuanto convenga en los actuales momentos y con la mayor rapidez.

—Tengo confianza en estos diputados, y ellos, ante el Gobierno, harán lo que se deba hacer.

Pide un voto de confianza para la mencionada representación parlamentaria, que la asamblea concede sin reservas de ningún género.

TELEGRAMAS AL JEFE DEL ESTADO Y AL DEL GOBIERNO

Se acordó, antes de levantar la sesión, enviar un telegrama al jefe del Estado y otro al Presidente del Consejo de ministros, exponiéndole cómo la asamblea celebrada, en que estaban presentes los diputados, Ayuntamiento y todos los organismos representativos de las actividades industriales y comerciales de la provincia, habían concedido un amplio voto de confianza a la representación parlamentaria indicada, que hagan lo que consideren conveniente y sea de justicia a la reparación de todos los daños sufridos en Asturias.

Al mismo tiempo se pide que venga el Gobierno y el Jefe del Estado a darse cuenta personalmente de todo lo aquí ocurrido.

Se levantó la Asamblea y las representaciones que asistieron salieron con fiadísima en nuestros diputados, que sin demora comenzarán hoy mismo sus trabajos de conjunto.

Ovetenses:

Hoy llegan a nuestra ciudad los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas, que vienen en nombre del Gobierno a ver sobre el terreno los enormes daños de la criminal intentona o mejor del pasado movimiento revolucionario marxista.

Es deber de todos los buenos ovetenses el acudir a esperar a los distinguidos viajeros; por razones de hidalguía; para mostrarles adhesión por habernos librado al fin del trágico asedio y como testimonio sobre todo de que la ciudad entera, herida, pero no vencida, aterrizada todavía por el estrago, confía segura en que ellos sabrán hacer llegar al Gobierno su de fijo dolorosísima impresión y no se hará esperar la ayuda tan urgente como importante que Asturias y de modo particular Oviedo necesitan.

Todos pues a recibir a los dignos representantes del Gobierno, que se esperan lleguen a Oviedo hacia las cuatro de la tarde por la carretera de Castilla, pudiéndose esperarles en la calle de Uría, por donde de seguro han de pasar.

Por nuestra parte procuraremos dar hoy en unos transparentes la hora aproximada de la llegada.

emocionado como yo, calificó lo sucedido en Asturias como una desgracia nacional, y afirmó que el país entero se aprestaría a repararla.

—¿Tiene usted esperanza de que ocurra así?

—La tengo, porque es deber de todos los diputaos el contribuir a poner remedio a todos estos males.

También habíamos hablado con don Alfredo Martínez, que de modo particular nos contó cómo al llegar a Madrid se encontró con la indiferencia de las gentes y la falta de comprensión por parte de los periodistas.

Les habló a éstos de modo suficiente a que cambiasen el criterio y tiene la seguridad de que, a partir de su conversación y de la de don Melquiades Alvarez, se manifestarán de otro modo todos los periódicos.

Confirmó la noticia de que el señor Lerroux había prometido que en Oviedo estaría, durante algún tiempo, un ministro, y que se irían turnando los jefes de departamentos ministeriales, en tanto se encauzaba la vida económica de Asturias.

Aseguraba que el Gobierno, como toda España, ya están compenetrados con lo ocurrido en Asturias y que se pondrá el mayor empeño en evitar la repetición de los hechos vandálicos que asolaron la provincia.